
Informe
Anual
2 0 2 5



AUDITORES

AGRUPACIÓN DE MADRID

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

SUMARIO

1. Carta de la Presidenta.....	4
2. Comité Directivo	6
3. Personal de la Agrupación.....	7
4. Reuniones de los órganos de gobierno.....	7
4.1. Reuniones del Comité Directivo.....	7
4.2. Pleno Ordinario.....	8
5. Situación y movimiento de miembros de la Agrupación.....	8
6. Actuaciones profesionales.....	8
7. XXVIII Día de la Auditoría.....	9
8. Acto Solemne de Jura o Promesa.....	10
9. Plan Estratégico	11
9.1. Formación profesional	11
9.1.1. Formación profesional para auditores	11
9.1.2. Actividades formativas	12
9.2. Departamento Técnico.....	17
9.3. Proyecto Auditoría-Universidad	18
9.3.1. Jornada “Auditor por un Día”	18
9.3.2. Cátedra UAM - Auditores Madrid de Información Corporativa: Financiera y de Sostenibilidad.....	25
9.3.2.1. Máster Interuniversitario de Contabilidad, Auditoría y sus Efectos en los Mercados de Capitales (MACAM)	26
9.3.2.2. Becas de excelencia	32
9.3.2.3. Conferencia anual Cátedra UAM - Auditores Madrid	33
9.3.2.4. XII Jornada de Investigación en Auditoría	33
9.3.2.5. XIV Ciclo de Conferencias sobre Regulación Contable Internacional.....	35
9.3.3. Concurso de relato breve “Las Cuentas Cuentan”	35
9.3.4. Premio al mejor trabajo de fin de grado en la Universidad Pontificia Comillas ICADE	37
9.3.5. Premio al mejor trabajo de fin de grado en la Universidad CEU San Pablo.....	38
9.3.6. Olimpiada de Economía.....	39
9.3.7. Difusión del Proyecto Auditoría-Universidad.....	41
9.3.8. Participación en la docencia universitaria	42
9.3.9. Apoyo a la formación de los profesores y otras actividades	42
9.4. Página web y redes sociales	42
10. Recogida y revisión de expedientes para el examen de acceso al ROAC.....	43
11. Programa de mentoring para auditoras	44
12. Listas de actuaciones judiciales.....	44
13. La Agrupación de Madrid del ICJCE en prensa	45
14. Estados Financieros de Propósito Especial ejercicio 2025	46
15. Presupuesto del ejercicio 2026.....	70

1 CARTA DE LA PRESIDENTA

Estimados compañeros,

Nos complace presentarles nuestro Informe Anual 2025, elaborado en un contexto especialmente exigente y cambiante para la función financiera y de auditoría. El ejercicio ha estado marcado por un entorno geopolítico complejo, caracterizado por una elevada incertidumbre macroeconómica, tensiones internacionales persistentes y una aceleración de los cambios regulatorios que afectan de manera directa a la información financiera y no financiera de las organizaciones.

En este escenario, los auditores nos enfrentamos al reto de ejercer nuestra labor con un mayor nivel de juicio profesional, anticipación de riesgos y comprensión integral del negocio. La volatilidad de los mercados, las disrupciones en las cadenas de suministro, los riesgos asociados a la inflación, los tipos de interés y la energía, así como el impacto de los conflictos geopolíticos, han incrementado la complejidad de las estimaciones contables, la evaluación de la continuidad de las operaciones y la gestión de riesgos.

Paralelamente, el entorno regulatorio ha continuado evolucionando de forma significativa. En el ámbito contable y de la información corporativa, se observa un refuerzo de los requerimientos de transparencia, comparabilidad y calidad de la información, así como una continua convergencia entre la información financiera y la información en materia de sostenibilidad. La entrada en vigor de nuevos marcos normativos y estándares en sostenibilidad vienen suponiendo cambios relevantes en la forma en que las compañías identifican, miden y reportan sus impactos, riesgos y oportunidades, con implicaciones directas para los trabajos de auditoría y verificación.

Como veremos en este Informe, los datos reflejan cómo los distintos agentes económicos del mercado continúan valorando la contribución de nuestra actuación profesional para dar confianza a la información corporativa reportada.

Así, con el objetivo de respaldar de manera decidida a nuestros profesionales en los distintos ámbitos de su ejercicio, la Agrupación ha continuado desarrollado a lo largo del año diversas iniciativas.

En materia de formación, se han impulsado 76 acciones formativas, que han supuesto cerca de 16.000 horas de docencia impartidas a, aproximadamente, 1.500 alumnos participantes en cursos, jornadas y conferencias organizadas por la Agrupación.

El Departamento Técnico ha dado respuesta a 553 consultas relacionadas con el análisis e interpretación normativa y, además, ha colaborado de forma activa en la preparación y docencia del módulo de auditoría del curso orientado a la preparación de la segunda fase del examen de acceso al ROAC.



Como viene siendo habitual, se ha celebrado una nueva edición del Día de la Auditoría, encuentro en el que se han tratado las cuestiones de mayor actualidad e interés para el desarrollo de la profesión.

Especial mención merece el fortalecimiento de nuestra vinculación con el entorno universitario a través del Proyecto Auditoría-Universidad, una iniciativa plenamente consolidada y reconocida en las universidades de nuestro ámbito territorial, cuya demanda supera con frecuencia la capacidad de participación disponible. El Máster Interuniversitario de Contabilidad, Auditoría y sus Efectos en los Mercados de Capitales (MACAM) ha iniciado su decimosexta promoción y, además, ha vuelto a situarse entre los tres mejores másteres de auditoría de España según el ranquin publicado por el diario El Mundo. A ello se suman la decimonovena edición de la jornada “Auditor por un Día”, en la que 66 estudiantes de Administración y Dirección de Empresas y titulaciones afines se integraron durante una jornada en equipos de auditoría; la decimosexta convocatoria del premio de relato breve “Las Cuentas Cuentan”, dirigido a estudiantes universitarios de los primeros cursos; así como los premios a los mejores Trabajos de Fin de Grado de ICADE (decimocuarta edición) y del CEU San Pablo (novena edición). Todas estas iniciativas cuentan con una elevada participación y aceptación contribuyendo de forma significativa a la incorporación de numerosos universitarios a nuestra profesión.

Asimismo, hemos continuado mejorando y actualizando nuestra página web, que ha superado las 145.000 visitas a lo largo del año. Os animamos a utilizarla como un canal de referencia para acceder a información sobre cursos, documentación técnica, proyectos y actividades.

Paralelamente, mantenemos una presencia activa en redes sociales, destacando nuestro canal de YouTube, con cerca de 2.300 visualizaciones; Flickr, que ha alcanzado más de 568.000 impresiones; y LinkedIn, que ha experimentado un notable crecimiento con más de 71.500 impresiones durante el ejercicio.

Quiero cerrar estas líneas trasladando mi agradecimiento a los miembros del Comité Directivo, a los profesionales que integran la Agrupación, a la coordinadora del Proyecto Auditoría-Universidad, al Departamento de Comunicación del ICJCE y a todas las personas que han colaborado con nosotros. Gracias a su compromiso, dedicación y entusiasmo ha sido posible impulsar y desarrollar los proyectos que hoy presentamos.

Confiamos en que este informe contribuya a enriquecer la reflexión y el debate profesional, y sirva de apoyo en la toma de decisiones en un entorno cada vez más complejo, interconectado y sujeto al escrutinio de reguladores, inversores y otros grupos de interés.

Quedamos a su disposición para ampliar o comentar cualquiera de los aspectos abordados en el presente informe.

Reciban un cordial saludo,

Ana María Prieto González
Presidenta

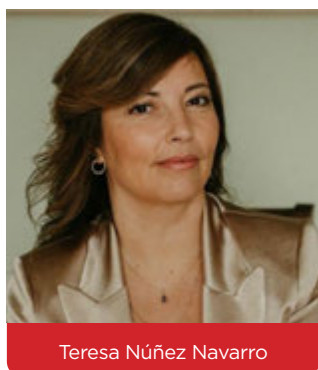
2 COMITÉ DIRECTIVO

Presidenta



Ana María Prieto González

Vicepresidenta



Teresa Núñez Navarro

Secretario



José Manuel Gredilla Bastos

Vicesecretario



Manuel Martín Barbón

Tesorero*



Contador



Juan José Jaramillo Mellado

Vocal 1ª



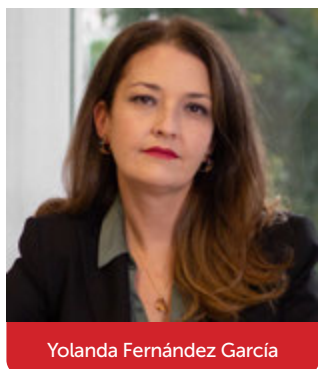
Silvia López Magallón

Vocal 2ª



Marta Alarcón Alejandre

Vocal 3ª



Yolanda Fernández García

Vocal 4º



Santos Morueco González

Vocal 5ª



Laura Díez Lorenzana

Vocal 6ª



Isabel Velázquez Rivas

(*) Este miembro ha pasado a formar parte, desde el 30 de octubre de 2025, del Consejo Directivo del ICJCE (tras la proclamación en dicha fecha de la única candidatura presentada), motivo por el cual, desde entonces, dejó de formar parte del Comité Directivo de la Agrupación. Esta vacante se cubrirá en las elecciones del Comité Directivo de la Agrupación que se celebrarán en noviembre de 2026.

3 PERSONAL DE LA AGRUPACIÓN



Gerencia:

Sonia Gómez Delgado

Departamento Técnico:

Silvia Leis Calo

Marta Pérez-Beato Bello

Equipo Administrativo:

Cristina Fernández Durán

Marisol Miras Medina

Jacqueline Muñoz Zavala

**Coordinadora Proyecto Auditoría-
Universidad:**

Begoña Navallas Labat

4 REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

4.1. REUNIONES DEL COMITÉ DIRECTIVO



Las reuniones del Comité Directivo de la Agrupación, durante el ejercicio 2025, tuvieron lugar en las siguientes fechas:

- 27 de febrero
- 29 de abril
- 16 de julio
- 30 de octubre
- 2 de diciembre

A lo largo de este informe anual se da cuenta de las diferentes iniciativas y actuaciones realizadas, que se han ido gestionando en estas reuniones.

4.2. PLENO ORDINARIO

En el Pleno Ordinario de la Agrupación, que se celebró el 29 de abril, se informó con detalle de todas las actividades desarrolladas durante el año 2024 y se presentaron los Estados Financieros de Propósito Especial correspondientes al ejercicio.

Toda la información está recogida en el Informe Anual correspondiente a dicho periodo. Una vez analizado dicho informe, el Pleno Ordinario dio su aprobación por unanimidad a la gestión del Comité Directivo de la Agrupación.

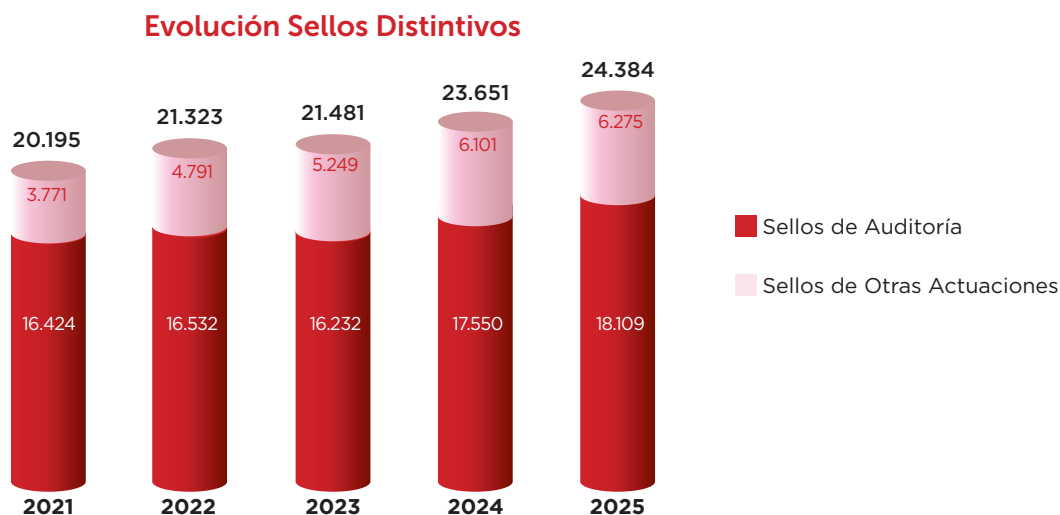
5 SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE MIEMBROS DE LA AGRUPACIÓN

	2024	2025
Ejercientes	449	439
Ejercientes prestando servicios	115	119
No ejercientes	616	614
Profesionales colaboradores	369	384
Total miembros	1.549	1.556
Sociedades de Auditoría	157	158

6 ACTUACIONES PROFESIONALES

Durante este ejercicio, se han emitido un total de 18.109 sellos de Auditoría y 6.275 sellos de Otras Actuaciones, lo que supone un total de 24.384 sellos distintivos.

La evolución de estos últimos cinco años es la siguiente:



En 2022, para facilitar su adquisición, se puso a disposición de todos los miembros la opción del sello digital, tanto para informes de auditoría como para informes de otras actuaciones. En esta modalidad, durante el ejercicio 2025, se han emitido 700 sellos de Auditoría y 437 sellos de Otras Actuaciones.

7 XXVIII DÍA DE LA AUDITORÍA

El pasado 6 de noviembre, tuvo lugar el Día de la Auditoría en su XXVIII edición, con una asistencia de cerca de 170 profesionales.

Un año más, la jornada comenzó con el panel “Diálogos con el ICAC”, en el que Ana María Prieto González, presidenta de la Agrupación, entrevistó a Santiago Durán Domínguez, presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, en el que abordaron los temas de más actualidad para el sector.

A continuación, tuvo lugar la segunda ponencia “Informe sobre Sostenibilidad y su Verificación: Lecciones Aprendidas”, a cargo de Noelia Acosta Sánchez, miembro de la Comisión de Sostenibilidad del ICJCE; Eduardo Manso Ponte, director del Departamento de Información Financiera y Corporativa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV); y Laura de Mesa Gárate, responsable de Sostenibilidad del Grupo Santander. La moderadora fue Silvia López Magallón, vocal del Comité Directivo de la Agrupación de Madrid.

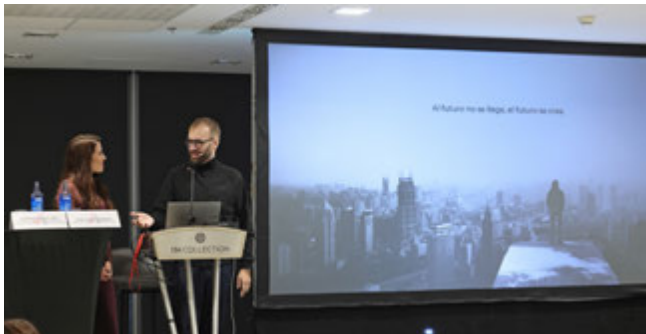
Tras un breve descanso, se realizó la tercera sesión “Entrevista con la Comisión de Equidad del ICJCE”, a cargo de Graciela Aller Blanco, mentora de la primera edición del programa Camin@; Zaidith Nohemy Gil Pérez, mentorizada de la primera edición del programa Camin@; y Mayte Poyos Peralta, formadora de mentoras. La moderadora en este caso fue Teresa Núñez Navarro, vicepresidenta de la Agrupación de Madrid.



La cuarta intervención, “Goeconomía y Energía: Retos y Oportunidades para el Mundo Empresarial”, estuvo a cargo de Gonzalo Escribano Francés, director del programa de “Energía y Cambio Climático” del Real Instituto Elcano de Relaciones Internacionales y catedrático de Economía Aplicada en la UNED; y Silvia Iranzo Gutiérrez, consejera independiente de empresas cotizadas y profesora de Economía Global en el Instituto de Empresa (IE). Para moderar este debate pudimos contar con Antonio Hernández García, socio de Regulación y Análisis Económico en EY Consulting.

Posteriormente, la presidenta de la Agrupación de Madrid, Ana María Prieto González, y el presidente del ICJCE, Víctor Alió Sanjuán, mantuvieron un coloquio final sobre los temas que más preocupan a la profesión.

La conferencia de clausura titulada “La Inteligencia de las Emociones” estuvo a cargo de Marta García Ferreiro, experta en IA y soluciones de escalabilidad para empresas, y de Joaquín Lizana Escartín, profesor de Neurociencia y Ciencias del Comportamiento, experto en ciber inteligencia y jefe de estrategia de procesos electorales.



8 ACTO SOLEMNE DE JURA O PROMESA

El pasado 11 de diciembre en el aula de la Agrupación, se llevó a cabo el Acto Solemne de Jura o Promesa de los nuevos miembros que se han incorporado a la Agrupación de Madrid, tras aprobar el examen de acceso al Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC).

La gerente de la Agrupación, Sonia Gómez Delgado, fue la encargada de dar la bienvenida a los asistentes. La entrega de los títulos de censor e insignias corrió a cargo de la vicepresidenta del Comité Directivo de la Agrupación, Teresa Núñez Navarro, y del secretario, José Manuel Gredilla Bastos.

A continuación, para celebrar la ocasión, tuvo lugar un cóctel.





9 PLAN ESTRATÉGICO

Se contemplan cuatro áreas que hemos considerado esenciales para nuestra profesión:

1. Formación profesional
2. Departamento Técnico
3. Proyecto Auditoría-Universidad
4. Página web y redes sociales

9.1. FORMACIÓN PROFESIONAL

9.1.1. FORMACIÓN PROFESIONAL PARA AUDITORES

La formación continuada del auditor es esencial para mantener una excelente calidad en los trabajos de auditoría, requisito fundamental de nuestra profesión, dada la trascendencia pública de la actividad que desarrollamos que tiene por objeto la emisión de un informe con efectos frente a terceros.

A partir del año 2012, tras la publicación de la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre formación continuada, los auditores ejercientes y ejercientes prestando servicios tienen la obligación de realizar, trienalmente, un mínimo de 120 horas de formación homologada por dicho organismo.



9.1.2. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Durante el año 2025, se han organizado las actividades formativas que se detallan a continuación:

TÍTULO DEL CURSO	PONENTES	Nº DE HORAS	Nº DE ASISTENTES
Valoración de Empresas	Eric Monsó de la Mota y Jordi Prat Canadell	4	12
Cierre Fiscal y Contable - 2ª Convocatoria	Gregorio Labatut Serer	4	17
Combinaciones de Negocios y Operaciones Vinculadas - 2ª Convocatoria	Ángel del Hoyo Muñoz y Julio López Vázquez	4	12
Valoración de Empresas - 2ª Convocatoria	Eric Monsó de la Mota y Jordi Prat Canadell	4	4
Revisión de la Memoria de las Cuentas Anuales	Daniel García Fernández, Mario Hernández Pérez y Alfonso Martínez-Inchausti Laradogoitia	8	11
Técnicas de Elaboración del Estado de Flujos de Efectivo - 2ª Convocatoria	Miguel Ángel Crespo Domínguez	4	8
Contabilidad y Cuentas Anuales de las Entidades sin Fines Lucrativos	Enrique Rúa Alonso de Corrales	4	9
Revisión de la Memoria de las Cuentas Anuales - 2ª Convocatoria	Daniel García Fernández, Mario Hernández Pérez y Alfonso Martínez-Inchausti Laradogoitia	8	10
Técnicas de Elaboración del Estado de Flujos de Efectivo - 2ª Convocatoria	Miguel Ángel Crespo Domínguez	4	8
Contabilidad y Cuentas Anuales de las Entidades sin Fines Lucrativos - 2ª Convocatoria	Enrique Rúa Alonso de Corrales	4	8
Prevención de Blanqueo de Capitales para Auditores de Cuentas	Patricia Alcaide Lanzat	4	5
Prevención de Blanqueo de Capitales para Auditores de Cuentas - 2ª Convocatoria	Patricia Alcaide Lanzat	4	4
Evaluación del Entorno Tecnológico en Línea con la NIA-ES 315R a través de la Herramienta Cyber Audit	Ignacio Pérez García	4	2
Auditoría de Entornos Informatizados. Evaluación del Entorno Tecnológico	Eugenio Fernández Vicente	8	2
Técnicas de Muestreo Estadístico Aplicadas a la Auditoría: Cómo Entender y Practicar todo lo que Implica la Utilización del Muestreo en el Transcurso de la Auditoría para poder Obtener una Conclusión Adecuada	José Manuel Valdés César	6	10
Auditoría de Entornos Informatizados. Evaluación del Entorno Tecnológico - 2ª Convocatoria	Eugenio Fernández Vicente	8	7
Los Auditores ante las Construcciones y las Inversiones Inmobiliarias: Aspectos Contables Controvertidos	Juan Luis Domínguez Pérez	4	7
Introducción a las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS/ESRS)	Almudena Fernández Bombín	5	7
Los Auditores ante las Construcciones y las Inversiones Inmobiliarias: Aspectos Contables Controvertidos - 2ª Convocatoria	Juan Luis Domínguez Pérez	4	9

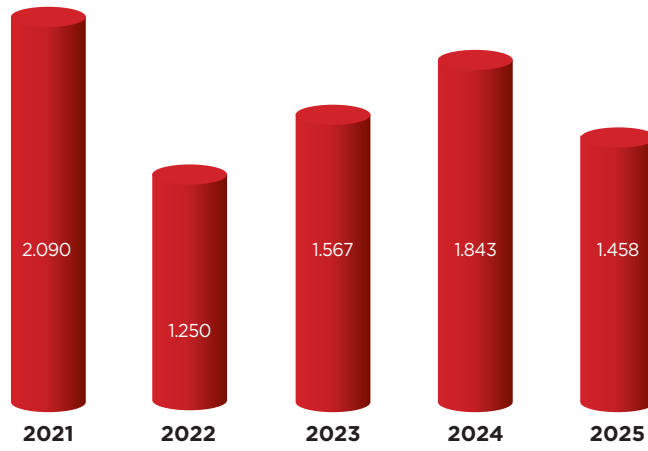
TÍTULO DEL CURSO	PONENTES	Nº DE HORAS	Nº DE ASISTENTES
Técnicas de Muestreo Estadístico Aplicadas a la Auditoría: Cómo Entender y Practicar todo lo que Implica la Utilización del Muestreo en el Transcurso de la Auditoría para poder Obtener una Conclusión Adecuada - 2ª Convocatoria	José Manuel Valdés César	6	7
Independencia del Auditor de Cuentas	Esther Quintanilla García y Carmen Rodríguez Menéndez	6	17
El Control Interno en los Informes de Verificación de Información sobre Sostenibilidad	Yolanda Pérez Pérez	4	17
Aplicación de la IA a las Pruebas de Auditoría	Carme Monserrat Querol	4	19
El Control Interno en los Informes de Verificación de Información sobre Sostenibilidad - 2ª Convocatoria	Yolanda Pérez Pérez	4	11
Aplicación de la IA a las Pruebas de Auditoría - 2ª Convocatoria	Carme Monserrat Querol	4	14
Auditoría y Detección de Fraudes	Oriol Amat Salas	4	12
Independencia del Auditor de Cuentas - 2ª Convocatoria	Esther Quintanilla García y Carmen Rodríguez Menéndez	6	12
Auditoría y Detección de Fraudes - 2ª Convocatoria	Oriol Amat Salas	4	8
ESRS Guía Europea de la Implantación de la Cadena de Valor	Pablo Valerio Sardón	4	6
Actualización de la Guía de Actuación 37	César Ferrer Pastor y Carmen Rodríguez Menéndez	3	12
El Control Interno para Auditores Externos	Yolanda Pérez Pérez	4	9
Consolidación desde el Punto de Vista Contable y de Auditoría	Manuel Pérez Iglesias y Manuel Rejón López	8	11
El Control Interno para Auditores Externos - 2ª Convocatoria	Yolanda Pérez Pérez	4	12
Actualización de la Guía de Actuación 37 - 2ª Convocatoria	César Ferrer Pastor y Carmen Rodríguez Menéndez	3	14
Consolidación desde el Punto de Vista Contable y de Auditoría - 2ª Convocatoria	Manuel Pérez Iglesias y Manuel Rejón López	8	14
Como Determinar la Matriz de Riesgos en Auditoría	Almudena Fernández Bombín	6	12
Auditoría de las Estimaciones Contables	Alfonso Crespo Parras	4	7
Auditoría de las Estimaciones Contables - 2ª Convocatoria	Alfonso Crespo Parras	4	8
Contabilización del Impuesto sobre Sociedades	Gregorio Labatut Serer	4	17
Novedades Contables y Consultas Publicadas en el BOICAC	Juan Luis Domínguez Pérez	4	13
Aspectos Clave para la Consolidación Contable	Jesús Pérez Hidalgo	4	1
Aplicación de la NIIF 16. Arrendamientos - 2ª Convocatoria	José Morales Díaz	6	11
Comunicación No Verbal y Detección de la Mentira	José Luis Martín Ovejero	4	10

TÍTULO DEL CURSO	PONENTES	Nº DE HORAS	Nº DE ASISTENTES
Novedades Contables y Consultas Publicadas en el BOICAC - 2ª Convocatoria	Juan Luis Domínguez Pérez	4	11
Curso de Preparación de Acceso al ROAC 2025 - Programa de Contabilidad y Auditoría	Ana Baro Casamajó, Alfonso Crespo Parras, Pilar García Agüero, Ángel del Hoyo Muñoz, Silvia Leis Calo, Alberto Orte Aroz, Marta Pérez-Beato Bello, Rosa Puigvert Colomer, Esther Quintanilla García, Ana Robredo Villate, Carmen Rodríguez Menéndez, Javier Romero Villamor y María Samper Segovia	100	89
Curso de Preparación de Acceso al ROAC 2025 - Programa de Contabilidad	Ana Baro Casamajó, Alfonso Crespo Parras, Pilar García Agüero, Ángel del Hoyo Muñoz, Silvia Leis Calo, Alberto Orte Aroz, Marta Pérez-Beato Bello, Rosa Puigvert Colomer, Esther Quintanilla García, Ana Robredo Villate, Carmen Rodríguez Menéndez, Javier Romero Villamor y María Samper Segovia	55	20
Contabilización del Impuesto de Sociedades - 2ª Convocatoria	Gregorio Labatut Serer	4	10
Técnicas de Elaboración del Estado de Flujos de Efectivo - 3ª Convocatoria	Miguel Ángel Crespo Domínguez	4	38
Riesgo de Fraude en Auditoría - 3ª Convocatoria	Juan Carlos Garrido Quijada	4	50
Empresa en Funcionamiento y Hechos Posteriores	Belén Toro Marín	4	44
Consolidación Avanzada	Jesús Pérez Hidalgo	8	32
Contabilidad y Auditoría de las Estimaciones Contables	Carlos Mir Fernández	4	32
Aplicación de la IA a las Pruebas de Auditoría - 3ª Convocatoria	Carme Monserrat Querol	4	65
Información Financiera y Análisis de los Estados Financieros	Miguel Ángel Crespo Domínguez	4	48
Curso de Preparación de Acceso al ROAC 2025 - Programa de Auditoría	Pilar García Agüero, Silvia Leis Calo, Marta Pérez-Beato Bello, Rosa Puigvert Colomer, Esther Quintanilla García, Ana Robredo Villate, Carmen Rodríguez Menéndez y María Samper Segovia	45	3
Control Interno en la Información Financiera	Yolanda Pérez Pérez	4	6
Control Interno en la Información Financiera - 2ª Convocatoria	Yolanda Pérez Pérez	4	6
Adaptaciones Sectoriales del PGC: Empresas Constructoras e Inmobiliarias	Gregorio Labatut Serer	4	9
Conferencia Cátedra UAM - Auditores Madrid: "La Información Económico Contable y su Interacción con la Sostenibilidad"	Enrique Ortega Carballo	1	80
Contabilidad de Instrumentos Financieros Complejos y Criptomonedas	Manuel Rejón López	4	9

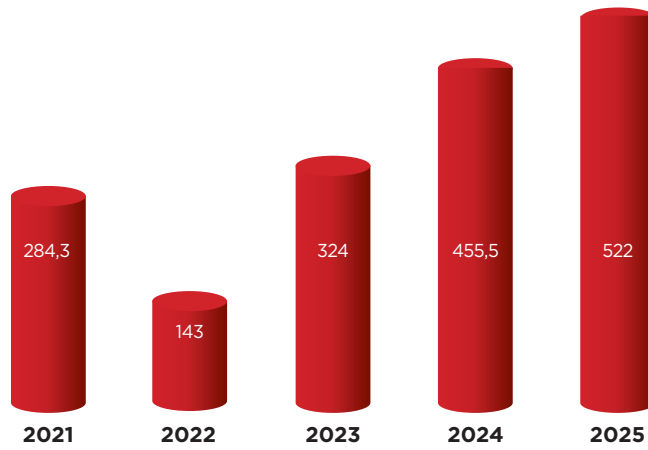
TÍTULO DEL CURSO	PONENTES	Nº DE HORAS	Nº DE ASISTENTES
Calidad: ¿Quieres Conocer Dónde Están los Principales Problemas en las Inspecciones e Investigaciones?	Pilar García Agüero	4	9
Adaptaciones Sectoriales del PGC: Empresas Constructoras e Inmobiliarias - 2ª Convocatoria	Gregorio Labatut Serer	4	10
Estrategias para la Adopción de la IA en una firma de Auditoría	Raúl Benavente Mejías	4	7
XXVIII Día de la Auditoría	Noelia Acosta Sánchez, Víctor Alió Sanjuán, Graciela Aller Blanco, Santiago Durán Domínguez, Gonzalo Escribano Francés, Marta García Ferreiro, Zaidith Nohemy Gil Pérez, Antonio Hernández García, Silvia Irazo Gutiérrez, Joaquín Lizana Escartín, Silvia López Magallón, Eduardo Manso Ponte, Lara de Mesa Gárate, Teresa Núñez Navarro, Mayte Poyos Peralta y Ana María Prieto González	6	167
Estrategias para la Adopción de la IA en una firma de Auditoría - 2ª Convocatoria	Raúl Benavente Mejías	4	12
Auditoría I: Cuestiones Previas. Planificación en una Auditoría de Cuentas	Rubén Rodríguez Hernández y José Manuel Rodríguez Luis	3	30
Auditoría II: Auditoría del Activo	Alberto Regalado Reyes	3	23
Auditoría III: Auditoría del Pasivo	Camilo Grande Armas	3	17
XII Jornada de Investigación en Auditoría	Leandro Cañibano Calvo, Rubén Díaz García, Elena Fernández García, José Antonio Gonzalo Angulo, Encarna Guillamón Saorín, Ana Manzano Cuadrado, Begoña Navallas Labat, Marta Pérez-Beato Bello, Emiliano Ruiz Barbadillo e Isabel Velázquez Rivas	4,5	80
Auditoría V: Auditoría de Pérdidas y Ganancias y Muestreo de Auditoría	Wilfredo Oreste Leal Marrero	3	14
XIV Ciclo de Conferencias sobre Regulación Contable Internacional & Gobierno Corporativo: "El Papel Económico y Social de la Contabilidad: Perspectivas de más de 50 Años de Investigación Contable"	Juan Manuel García Lara	1,5	18
Auditoría VI: Revisión de la Memoria	Manuel Rejón López	3	25
Auditoría VII: Informes de Auditoría	Silvia Leis Calo y Marta Pérez-Beato Bello	4	27
Cierre Fiscal y Contable 2025	Elisabeth Bustos Contell y Gregorio Labatut Serer	4	21
Auditoría VIII: Calidad	Pilar García Agüero	3	11
Cierre Fiscal y Contable 2025 - 2ª Convocatoria	Elisabeth Bustos Contell y Gregorio Labatut Serer	4	9
TOTAL		522	1.458

Desde aquí nuestro agradecimiento a los ponentes, todos ellos profesionales de prestigio, que han aportado su experiencia y su tiempo en beneficio de todos los miembros.

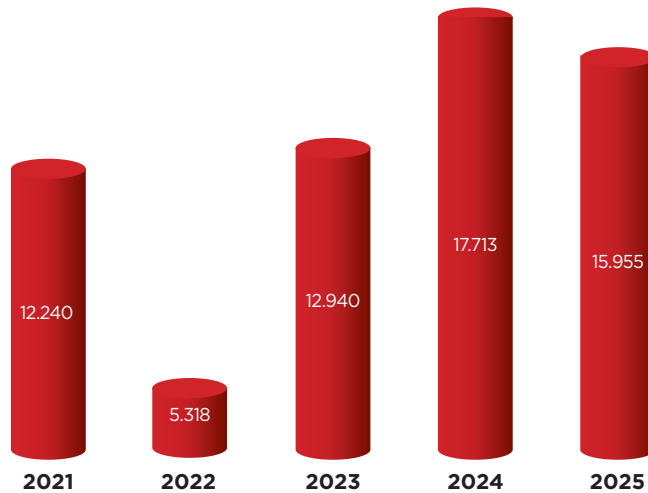
Número de asistentes



Número de horas Impartidas



Horas realizadas totales

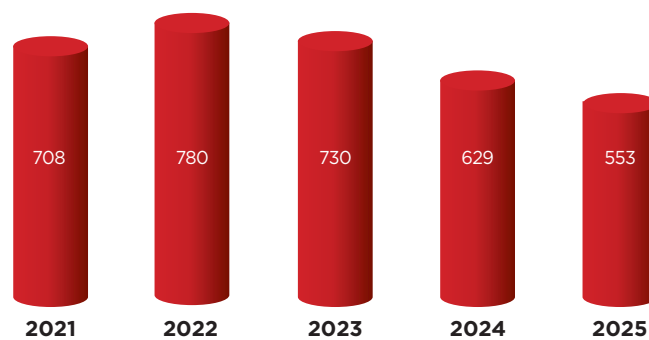


9.2. DEPARTAMENTO TÉCNICO

El Departamento Técnico ha realizado un importante esfuerzo tanto en las tareas de asesoramiento, como en las de análisis e interpretación de la legislación, trasladando a la Comisión Técnica aquellos aspectos o cuestiones de gran dificultad e importancia, para su estudio y divulgación mediante circulares, si procede.

En 2025, se han resuelto 553 consultas.

Número de consultas atendidas



En ejercicios anteriores, el Departamento Técnico elaboró una base de datos de consultas, que se actualiza periódicamente y que se encuentra a disposición de todos los miembros. La utilización de este servicio se ve reflejado en la evolución del número de consultas contestadas por el personal del Departamento Técnico.

Asimismo, colabora en los programas de Formación Profesional Continuada, impartiendo sesiones para una mejor comprensión de las normas.

Cabe destacar el importante trabajo que se ha llevado a cabo en la actualización de la formación para el examen de acceso al Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC). Como en el ejercicio anterior, se ha preparado un curso independiente sobre contabilidad, lo que ha permitido a los interesados elegir una de las siguientes tres opciones: el curso de auditoría y contabilidad, solo el de auditoría o solo el de contabilidad. Estos cursos han tenido como objetivo proporcionar a los participantes los conocimientos técnicos y normativos necesarios para afrontar con éxito las pruebas de acceso al ROAC. Con esta iniciativa, el departamento reafirma su compromiso con el desarrollo profesional de los auditores, contribuyendo a la mejora continua de la calidad y excelencia en el ejercicio de la auditoría.



Adicionalmente y en apoyo a las firmas de auditoría que pertenecen a la Agrupación, se han impartido dos actividades formativas específicas en las firmas que han solicitado este servicio.

9.3. PROYECTO AUDITORÍA-UNIVERSIDAD

El Proyecto Auditoría-Universidad nació en 2007 como una iniciativa pionera impulsada por la Agrupación de Madrid, con el objetivo de estrechar la relación entre la profesión auditora y el ámbito universitario. Esta iniciativa respondía a una necesidad clara del sector: reforzar el vínculo con la universidad para favorecer la atracción de talento joven y contribuir activamente en la formación de los futuros profesionales de la auditoría.

El proyecto ha mantenido desde su puesta en marcha una actividad constante y sostenida, desarrollando acciones dirigidas a los distintos colectivos en el ámbito universitario (estudiantes, docentes e instituciones), consolidándose como un referente en la colaboración entre la profesión y la universidad. La coordinación del proyecto recae, desde sus inicios, en Begoña Navallas Labat, profesora de la Universidad Autónoma de Madrid, auditora inscrita en el ROAC y miembro del ICJCE.

La labor de la Agrupación de Madrid a través de este proyecto ha servido de inspiración a otras Agrupaciones del ICJCE, que se han interesado por las actividades desarrolladas.

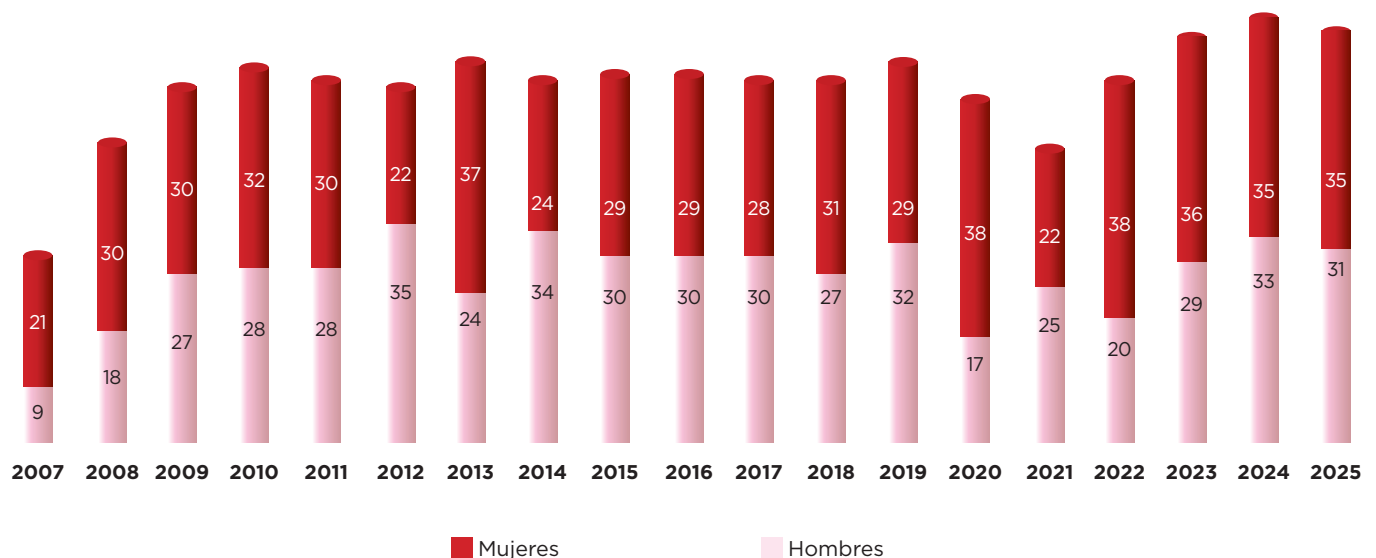
9.3.1. JORNADA “AUDITOR POR UN DÍA”

XIX edición	66 estudiantes	14 firmas de auditoría	12 centros públicos y privados
-------------	----------------	------------------------	--------------------------------

La decimonovena edición de la jornada “Auditor por un Día” se ha desarrollado el pasado mes de noviembre. Esta actividad se celebra de forma ininterrumpida desde 2007 y permite a los estudiantes universitarios conocer de primera mano la realidad del ejercicio profesional de la auditoría.

Desde el inicio del proyecto, 1.083 estudiantes han participado en esta actividad, con una media cercana a 60 alumnos por año, lo que evidencia la consolidación y el impacto sostenido de la iniciativa.

Estudiantes “Auditor por un Día” 2007-2025



En esta edición, participaron 66 estudiantes procedentes de universidades y centros madrileños tanto públicos como privados. Todos estos estudiantes se han integrado en un equipo de auditoría de alguna de las 14 firmas que colaboran en el proyecto.

La experiencia consiste en la integración del estudiante en un equipo real de auditoría durante una jornada completa. Los participantes se incorporan como un miembro más del equipo, asisten a reuniones, visitan clientes y conocen el funcionamiento interno de una firma, lo que les permite comprender de forma directa la dinámica diaria de la profesión.

Número de estudiantes por centro universitario



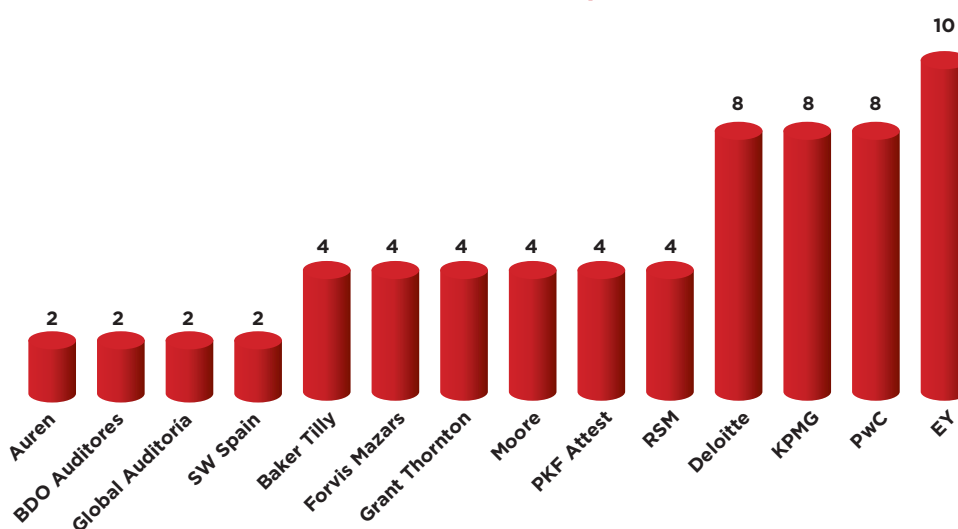
El proceso de selección se realiza mediante una convocatoria pública difundida a través de redes sociales y del profesorado colaborador del proyecto.

Este año, se recibieron un total de 191 solicitudes que cumplían los requisitos establecidos, de los que 66 fueron admitidas, 25 causaron baja por distintos motivos y el resto quedó en lista de espera.

Desde la Agrupación, se busca mantener el contacto con los estudiantes no seleccionados, a los que se les envía información de todas aquellas actividades vinculadas tanto al proyecto Auditoría-Universidad como a las firmas colaboradoras.

En el año 2025, las firmas que han recibido estudiantes en la actividad han sido las siguientes:

Número de estudiantes por firma



Como paso previo a la jornada, los estudiantes asistieron a una sesión de carácter institucional de bienvenida, celebrada el 26 de noviembre en las oficinas de la Agrupación de Madrid. En este encuentro se abordaron aspectos organizativos sobre la jornada y se ofreció una visión global de la profesión auditora y del papel del ICJCE. La sesión contó con la participación de Sonia Gómez Delgado, gerente de la Agrupación; Begoña Navallas Labat, coordinadora del Proyecto Auditoría-Universidad; y Alicia Cerdá Aguiló, Staff I de Auditoría del Sector Financiero en KPMG, que participó en la jornada de “Auditor por un Día” del año 2022 y que animó a los estudiantes a aprovechar la oportunidad de conocer la profesión desde dentro.

El 27 de noviembre los estudiantes se incorporaron a las firmas asignadas, siguiendo una agenda común diseñada para garantizar una experiencia homogénea y enriquecedora. La asignación de los estudiantes a las firmas se realiza con criterios de diversidad de los perfiles. Del total de participantes, 35 fueron mujeres y 31 hombres, con un alto porcentaje de estudiantes de Administración y Dirección de Empresas (ADE) o de dobles grados de ADE.



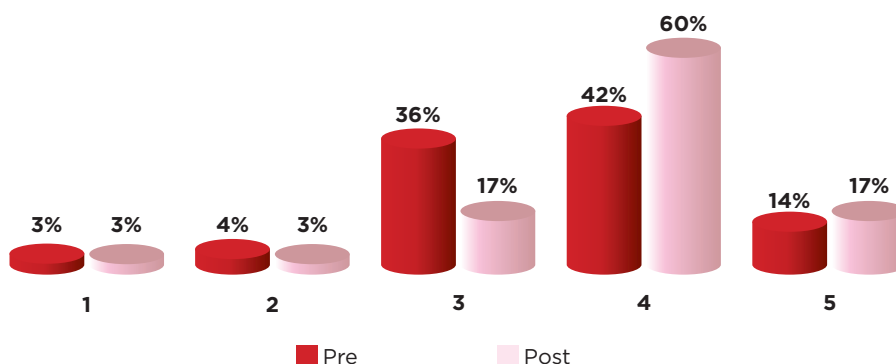


Tras la jornada, un número relevante de participantes manifiesta interés por realizar prácticas o iniciar su carrera profesional en auditoría, produciéndose cada año incorporaciones efectivas en las firmas colaboradoras.

Con el fin de evaluar el impacto de la actividad, cada año la Agrupación de Madrid realiza una encuesta que permite analizar, no sólo la percepción de los estudiantes antes y después de su participación, sino su disposición a desarrollar su carrera profesional en auditoría. Los resultados de 2025 confirman que la jornada contribuye de forma significativa a mejorar la imagen de la profesión y a despertar vocaciones, especialmente entre las mujeres, donde se observa un incremento notable del interés por dedicarse a la auditoría. En el caso de ellas, después de la actividad, un 60% afirman estar de acuerdo con la afirmación “quiero ser auditor” frente al 42% que se mostraban de acuerdo con esta afirmación antes de participar. De la misma forma, también aumenta el porcentaje de alumnas que se muestran totalmente de acuerdo con esta afirmación, que pasa del 14% al 17%.

“Quiero ser auditor”: Mujeres

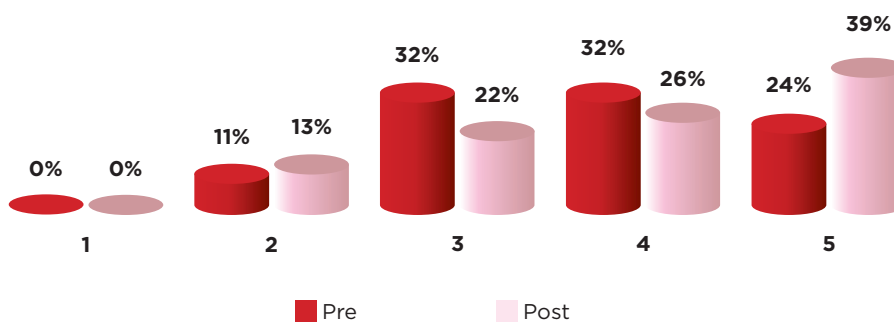
(1=totalmente en desacuerdo, 5=totalmente de acuerdo)



En el caso de los alumnos, el porcentaje que aumenta sustancialmente es el que corresponde a los que están totalmente de acuerdo con la afirmación “quiero ser auditor”, que pasan del 24% al 39%. En definitiva, la actividad de “Auditor por un Día” tiene un claro efecto de atracción de talento con distinto efecto en ellos y en ellas.

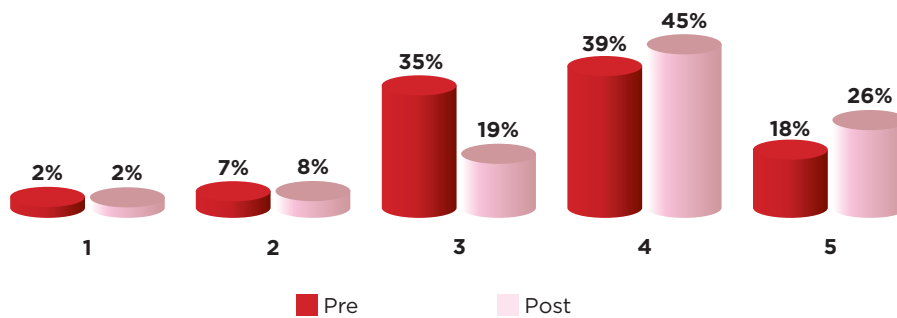
“Quiero ser auditor”: Hombres

(1=totalmente en desacuerdo, 5=totalmente de acuerdo)



“Quiero ser auditor”: Total

(1=totalmente en desacuerdo, 5=totalmente de acuerdo)

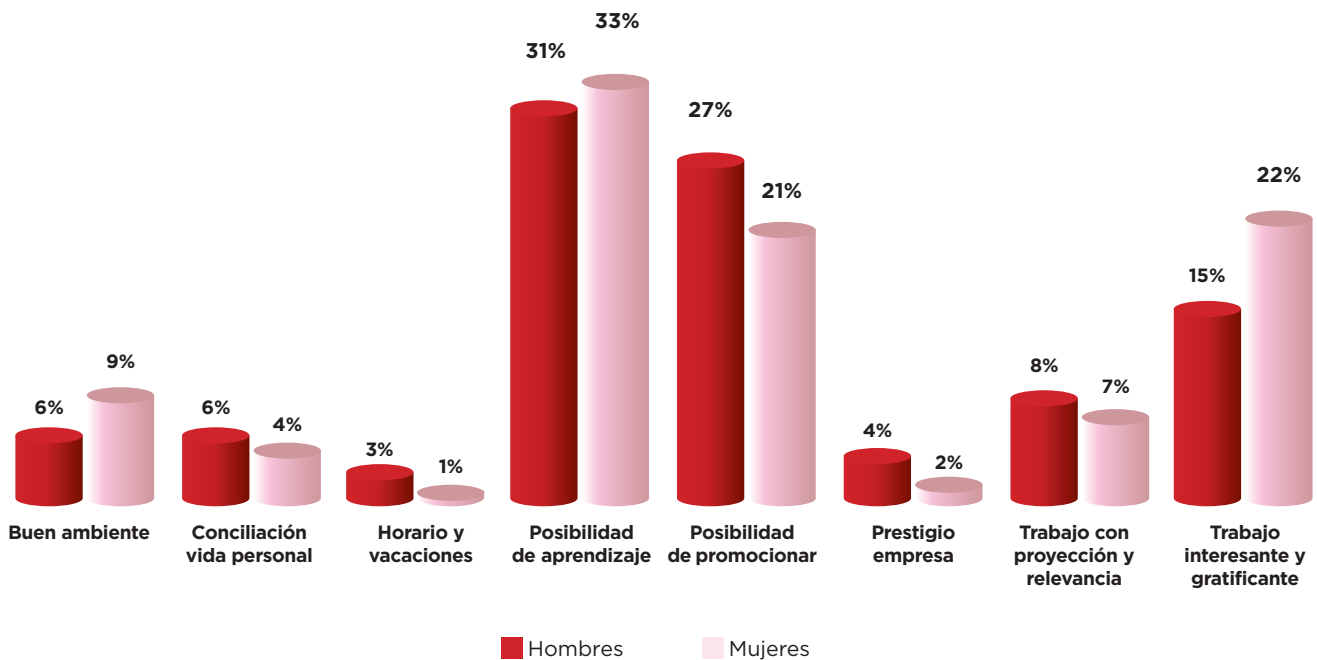


Con objeto de conocer con mayor profundidad las motivaciones de los jóvenes universitarios, la Agrupación de Madrid incluye en el proceso de solicitud de participación en “Auditor por un Día” determinadas preguntas sobre las expectativas laborales e intereses de los estudiantes. Esto permite a la profesión adaptar sus mensajes y sus estrategias de atracción de talento y, de esta manera, reforzar su conexión con los jóvenes universitarios.

Los resultados ponen de relieve que la posibilidad de aprendizaje se consolida como el principal factor a la hora de valorar un puesto de trabajo, siendo la opción más mencionada tanto por hombres (31%) como por mujeres (33%). En segundo término, destacan las oportunidades de promoción profesional, especialmente relevantes entre los hombres (27%), aunque también con un peso significativo entre las mujeres (21%).

Asimismo, se observa una mayor importancia otorgada por las mujeres a desempeñar un trabajo interesante y gratificante (22%), frente a los hombres (15%). Por el contrario, aspectos como el prestigio de la empresa, el horario y las vacaciones o la conciliación de la vida personal presentan porcentajes más reducidos en ambos grupos, lo que sugiere que los estudiantes priorizan fundamentalmente el desarrollo profesional y el contenido del trabajo por encima de otros factores tradicionales.

¿Qué es lo que más valoras de un trabajo?



El número de plazas de las que dispone la Agrupación de Madrid para la jornada de “Auditor por un Día” es inferior al número de solicitudes que se reciben cada año. Por este motivo, la Agrupación, en colaboración con las firmas participantes y los profesores de las universidades, organiza visitas y sesiones monográficas sobre la profesión, de forma que los estudiantes que han participado en la jornada puedan compartir su experiencia con sus compañeros.

El formato de estas visitas varía en función de la universidad, sus características y sus necesidades. En algunas universidades se organiza un acto institucional sobre la carrera profesional en auditoría, generalmente, con el apoyo institucional del Decanato. Este es el caso de los eventos organizados en la Universidad Complutense o en la Universidad de Comillas ICADE. En otras universidades se opta por incorporar estas visitas durante una clase de contabilidad, auditoría o asignaturas similares, con una mayor cercanía al estudiante y grupos más reducidos. Así suele hacerse en universidades como en el CEU San Pablo o en la Universidad Autónoma de Madrid.

En el ejercicio 2025 se han llevado a cabo las siguientes sesiones en la universidad para compartir la experiencia:

FECHA	UNIVERSIDAD	GRADO	CURSO	FIRMA
5-mar	Comillas ICADE	ADE y otros grados	2º y 3º	Deloitte, EY, KPMG
26-mar	Instituto de Estudios Bursátiles - IEB	ADE y otros grados	2º y 3º	EY, KPMG, PwC
3-abr	URJC	ADE y otros grados	3º y 4º	Agrupación Madrid ICJCE
20-nov	ESERP	ADE y otros grados	4º	Moore
28-nov	UCM	ADE y otros grados	3º	Deloitte, EY, KPMG, Moore, PwC
12-dic	UC3M	Finanzas y Contabilidad	3º y 4º	EY

Según las estimaciones de la Agrupación, a lo largo de este año, cerca de 450 estudiantes han asistido a alguna de las visitas realizadas en las universidades. Dado que en el año 2025 la jornada de “Auditor por un Día” se celebró a finales del mes de noviembre, parte de las visitas se realizarán en los primeros meses de 2026. Estas actuaciones han permitido ampliar el alcance de la iniciativa y acercar la profesión auditora a aquellos universitarios que no pudieron participar directamente en la jornada.

En el caso concreto de la sesión organizada en la Universidad Complutense de Madrid en el Campus de Somosaguas y en línea con años anteriores, se ha mantenido la estrecha colaboración con el Vicedecanato de Relaciones Institucionales de la Facultad de Ciencias Económicas para la organización de una jornada destinada a orientar a los estudiantes en su proyección profesional. El 28 de noviembre se celebró en el Aula Magna el acto “Futuro y Empleo en Auditoría, una Profesión de Interés Público”, al que asistieron más de 250 estudiantes de últimos cursos de ADE y titulaciones similares. El contenido de las ponencias se orientó a subrayar la contribución de la auditoría a la estabilidad de los mercados y de la economía, poniendo el foco en dos cuestiones de interés para los estudiantes: la tecnología y el papel de la profesión en el reporting de sostenibilidad. Los ponentes participantes fueron los siguientes:

PONENCIA	PONENTES	FIRMA
El Papel de la Auditoría y el Interés Público	Ignacio Fernández Zúñiga	Deloitte
Nuevos Retos de la Profesión: Auditoría y Tecnología	Wilmer Arley Guevara	Moore
Nuevos Retos de la Profesión: Auditoría y Sostenibilidad	Carlos Chollet Moren	KPMG
Auditor por un Día	Flavia Gil Rossi	Estudiante de 3º ADE UCM
Acceso a la Profesión y Diseño de la Carrera Profesional	Ana Moreno Burgos	EY



El encuentro concluyó con un espacio de participación en el que los estudiantes pudieron plantear sus dudas, seguido de un intercambio informal que facilitó el contacto directo entre estudiantes y ponentes.

Desde el lanzamiento de la iniciativa “Auditor por un Día”, la Agrupación lleva a cabo un seguimiento sistemático de los estudiantes que han formado parte de la misma, con el objetivo de analizar su evolución profesional. Este análisis se apoya principalmente en la revisión de su actividad en LinkedIn y ha permitido constatar la influencia positiva de la iniciativa tanto en la percepción que los participantes tienen de la auditoría como en sus decisiones y recorrido profesional. En este sentido, las actuaciones desarrolladas resultan clave para aproximar la profesión a las nuevas generaciones, despertar su interés y contribuir a eliminar estereotipos que no reflejan la realidad del ejercicio de la auditoría.

9.3.2. CÁTEDRA UAM - AUDITORES MADRID DE INFORMACIÓN CORPORATIVA: FINANCIERA Y DE SOSTENIBILIDAD

En el marco de su relación con el ámbito universitario, la Agrupación impulsa, desde 2010, una cátedra de patrocinio en la Universidad Autónoma de Madrid.

Esta iniciativa se ha consolidado como uno de los ejes principales de cooperación con la universidad, orientándose tanto al refuerzo de la formación especializada de los estudiantes como al fomento de la investigación en las áreas de contabilidad y auditoría. Desde su creación, la dirección académica recae en Leandro Cañibano Calvo, catedrático emérito de Economía Financiera y Contabilidad de la UAM, y cuenta con un Consejo integrado por representantes de ambas instituciones, lo que permite una coordinación equilibrada entre los objetivos académicos y profesionales. Durante el ejercicio 2025, la Cátedra ha desplegado una intensa actividad centrada en la docencia, la investigación aplicada y la divulgación del conocimiento.



El Consejo de la Cátedra en 2025 está compuesto por Ana María Prieto González, presidenta de la Agrupación de Madrid; Isabel Velázquez Rivas, vocal de la Agrupación; Sonia Gómez Delgado, gerente de la Agrupación; Leandro Cañibano Calvo, director de la Cátedra; María Isabel Heredero de Pablos, decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UAM; Javier Oubiña Barbolla, vicerrector de Estudiantes y Empleabilidad de la UAM; y Begoña Navallas Labat, directora del máster MACAM.

A continuación, se detallan algunas de las actividades más relevantes de la Cátedra desarrolladas en el año 2025:

9.3.2.1. MÁSTER INTERUNIVERSITARIO DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y SUS EFECTOS EN LOS MERCADOS DE CAPITALES (MACAM)

Entre las iniciativas de la Cátedra con mayor impacto en la profesión destaca el Máster Interuniversitario de Contabilidad, Auditoría y sus Efectos en los Mercados de Capitales (MACAM), impartido de forma conjunta por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Alcalá. Se trata de un programa oficial adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior, que habilita para el acceso al doctorado y cuenta con el reconocimiento íntegro y homologación completa del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC). El máster se caracteriza por su exigencia académica, su marcado enfoque práctico y su prestigio, avalado por su presencia continuada en los primeros puestos de los ránquines especializados y por haber alcanzado la acreditación de la Association of Chartered Certified Accountants (ACCA).

El órgano académico responsable del máster es la Comisión Académica. En el año 2025, la Comisión ha estado compuesta por profesores de las dos universidades: Ana Gisbert Clemente (UAM), José Antonio Gonzalo Angulo (UAH), Begoña Navallas Labat (UAM), Javier Pérez García (UAH) y José Luis Uceda Blanco (UAM).

Con una duración de dos cursos académicos y una carga lectiva de 90 créditos ECTS, el programa combina formación avanzada, prácticas curriculares remuneradas en firmas de auditoría (o instituciones) y la elaboración del Trabajo de Fin de Máster. Está impartido por un claustro integrado por profesores universitarios y profesionales en ejercicio.

En septiembre de 2025, dio comienzo la decimosexta edición del máster, con un total de 37 estudiantes seleccionados entre las cerca de 100 solicitudes formalizadas por el Centro de Estudios de Posgrado de la UAM.

PAÍS DE ORIGEN	Nº ALUMNOS
España	26
China	3
Rumanía	2
Venezuela	2
Bolivia	1
México	1
Perú	1
Suecia	1
TOTAL	37

GRADO	Nº ALUMNOS
ADE	15
Economía	6
Contabilidad y Finanzas	4
Dobles grados ADE	4
Contaduría Pública	2
Banca e Inversiones	1
Comercio	1
Economía Financiera y Actuarial	1
Economics and Business Economics	1
Mercadotecnia	1
Science in Business and Economics	1
TOTAL	37

De esta manera, el alumnado procede mayoritariamente de titulaciones como Administración y Dirección de Empresas y Economía, y presenta un perfil joven, recién titulado y claramente orientado a la práctica profesional.

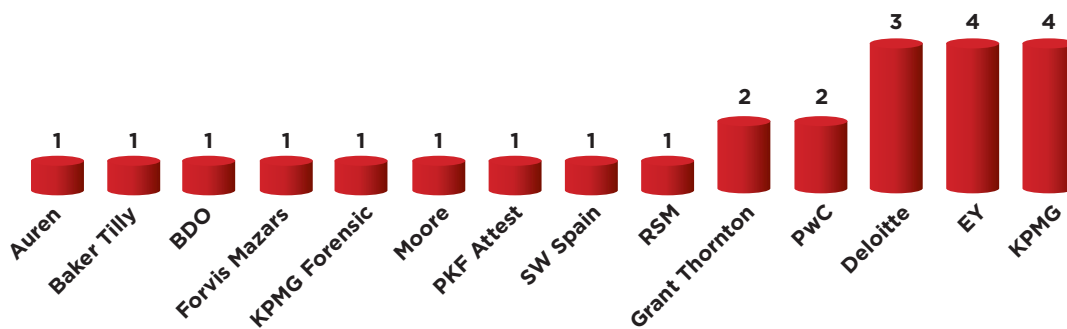
UNIVERSIDADES	Nº ALUMNOS
Universidades españolas	27
Universidad Autónoma de Madrid	8
Universidad Rey Juan Carlos	6
Universidad de Alcalá	4
Universidad Carlos III de Madrid	2
Universidad Complutense de Madrid	1
Universidad Europea de Madrid	1
Universidad de Salamanca	1
Universidad del País Vasco	1
Universidad Politécnica de Valencia	1
Universidad Pompeu Fabra	1
Universidad Pontificia Comillas	1
Universidades extranjeras	10
Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (Venezuela)	2
Lulea Tekniska Universitet (Suecia)	1
Universidad de Carabobo (Venezuela)	1
Universidad Iberoamericana (México)	1
Universidad de las Américas (México)	1
Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba (Bolivia)	1
Universidad Nacional San Agustín de Arequipa (Perú)	1
Université Paris Ouest Nanterre La Denfense (Francia)	1
Vrije Universiteit Amsterdam (Países Bajos)	1
TOTAL	37

La Cátedra participa activamente en la organización y seguimiento de las asignaturas que se imparten, así como en la coordinación del programa de prácticas, favoreciendo una elevada tasa de incorporación laboral. Año tras año, una parte muy significativa de los estudiantes continúa su trayectoria profesional en las entidades en las que realizaron dichas prácticas.

El pasado día 28 de abril, se celebró en las oficinas de la Agrupación de Madrid la reunión anual de coordinación del programa de prácticas de MACAM, a la que asistieron representantes del Departamento de Recursos Humanos de las firmas que acogen a los estudiantes para las prácticas. Esta reunión sirve para identificar aquellas cuestiones que son objeto de mejora, no sólo en lo que respecta al proceso de gestión de las prácticas sino también a aquellas relativas a la formación o capacidades (soft skills) que deben considerarse en el periodo de formación de los estudiantes.



Prácticas alumnos MACAM XV promoción



El 25 de abril se celebró el acto académico de la graduación de la XIV promoción del MACAM, que tuvo lugar en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo de la Universidad de Alcalá, en Alcalá de Henares. La jornada se inició con una ponencia magistral a cargo de Araceli Mora Enguidanos, catedrática de contabilidad de la Universidad de Valencia y actual presidenta de la European Accounting Association (EAA), titulada “Principales Retos de la Profesión Contable: Interdisciplinariedad, Ética e Interés Público”. La Agrupación estuvo representada en el evento por su presidenta, Ana María Prieto González, quien intervino en nombre de la profesión.

El acto contó además con las intervenciones de Luis Felipe Rivera Galicia, decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo de la Universidad de Alcalá; Leandro Cañibano Calvo, director de la Cátedra UAM - Auditores Madrid; Lucía Álvarez Robles, alumna de la XIV promoción en representación de sus compañeros; Javier Oubiña Barbola, vicerrector de Estudiantes y Empleabilidad de la UAM; y M^a Isabel Heredero de Pablos, decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UAM. Los responsables académicos del programa, Begoña Navallas Labat por parte de la UAM y Javier Pérez García por parte de la UAH, fueron los encargados de hacer entrega de las becas a los alumnos que finalizaron sus estudios. Al terminar la imposición de becas, se procedió a la entrega de los diplomas de la mención de excelencia, que en esta ocasión correspondieron a los alumnos siguientes:

NOMBRE	GRADO	UNIVERSIDAD ORIGEN
Jessica Bolívar Fernández	ADE	Universidad de Alcalá
Iván Cristobal Colino	Derecho	Universidad de Salamanca
Kalbala Huseynli Gurbanov	Contabilidad y Finanzas	Universidad Pablo de Olavide
Andrea Pérez Serrano	Grado en Accounting	Northern Michigan University
Alfonso Santiago Escribano	ADE	Universidad de Castilla-La Mancha

Como parte del acto, los propios estudiantes reconocen la labor docente desarrollada a lo largo del curso y eligen a los profesores mejor valorados del máster. En esta edición, el reconocimiento recayó en el profesor Leandro Cañibano Calvo, quien recibió un diploma acreditativo.



En el desarrollo del máster, los alumnos comienzan su formación en auditoría a través de una asignatura básica de 8 créditos ECTS, diseñada para proporcionar una visión integral de la profesión. En ella, se analizan, entre otros aspectos, el alcance de los informes de auditoría, los principios de independencia y el marco normativo de las Normas Internacionales de Auditoría. Esta formación se amplía posteriormente en la asignatura Auditoría II, donde se estudian las particularidades de distintos sectores económicos mediante la intervención directa de profesionales en activo pertenecientes a las principales firmas del sector.

La colaboración de la Agrupación con el MACAM se materializa en una participación continuada en la docencia del programa, especialmente en aquellas materias con una orientación eminentemente práctica, como Auditoría II y Situaciones Concursales, reforzando así la conexión entre la formación académica y el ejercicio profesional.

FECHA	TEMA	PONENTES
3/4/2025	Auditoría Sector Naviero	Fernando Fernández Ripoll (Moore)
4/4/2025	Auditoría Sectores Industriales	José Manuel López García (Grant Thornton)
25/4/2025	Auditoría Sector Servicios: Industria Hotelera	David Berenguer Herrero y Pablo Sánchez Peñarrubia (Deloitte)
9/5/2025	Auditoría Sector Servicios: Distribución	Álvaro Alonso Mateos y Elimay Da Silva Capelo (Deloitte)
16/5/2025	Auditoría Sector Telecomunicaciones	Julio Rodríguez Martínez y Almudena Valero Ramírez (Deloitte)
23/5/2025	Verificación de los Informes de Sostenibilidad	Elena Fernández García (EY)
30/5/2025	Auditoría Entidades Financieras: Sector Bancario	Juan Pedro Hidalgo Urriaga (KPMG)
6/6/2025	Auditoría Sector Energético	Alberto Méndez Méndez de Andrés (KPMG)
13/6/2025	Auditoría Entidades Financieras: Instituciones de Inversión Colectiva	Alicia del Amo López (PwC)

FECHA	TEMA	PONENTES (KPMG FORENSIC)
13/5/2025	Introducción a Forensic	Víctor Pavía Cerdán y Jéssica Prieto Blázquez
19/5/2025	Informe Pericial I	Sara Hernández Rovira y Alicia Ortega Mangas
20/5/2025	Informe Pericial II	Alfonso Manzano Salazar y Julián Villar García
26/5/2025	Investigación Forensic	Juan Arenas González
27/5/2025	Prevención de Fraude y Corporate Crime Prevention	Javier Migoya Tejedor y Javier Quer Mora
2/6/2025	Forensic Tech	Guillermo de los Frailes García y Pablo Varón Postigo
3/6/2025	Forensic Engineering	Noa Casas Carreiro
9/6/2025	Smart Forensic	Jorge Mañanas Fernández

La Cátedra mantiene una participación muy activa en la formación de los estudiantes de MACAM mediante la organización de distintas iniciativas adicionales a la formación reglada. Entre ellas destacan las jornadas, conferencias y seminarios de carácter periódico, centrados en el análisis de cuestiones de relevancia

y actualidad en el ámbito de la auditoría. Estas actividades cuentan con la intervención de profesionales del sector, representantes de organismos supervisores y profesorado procedente de otras instituciones universitarias. De forma complementaria, los estudiantes tienen acceso a acciones formativas adicionales promovidas por la Agrupación, que enriquecen su preparación académica y profesional.

A lo largo del 2025 se han celebrado, entre otros, los siguientes seminarios y talleres:

FECHA	TÍTULO	PONENTES
21/1/2025	Seminario sobre la Elaboración del TFM	José Antonio Gonzalo Angulo (catedrático UAH)
18/2/2025	Seminario sobre Consultas del ICAC	Juan Manuel Pérez Iglesias (inspector de Hacienda, profesor asociado UAH)
19/2/2025	Sesión en Consolidación de Estados Financieros: El Método de Integración Proporcional	Alejandro García Puente (analista Banco Santander, profesor UAM, alumni MACAM)
25/2/2025	Seminario sobre Caso Banco Popular y Bankia	Jorge Pérez Ramírez (inspector Banco de España)
4/3/2025	Seminario de Organización de un Despacho Profesional	Mario Alonso Ayala (socio Auren, profesor asociado UAH)
10/4/2025	Taller de Relaciones Positivas en Equipos de Trabajos (OPTATIVO)	Patricia Casado Garely (formadora Soft Skills/ coordinación MACAM)
11/11/2025	E-gobierno Corporativo y Transparencia Informativa	Juan Luis Gandía Cabedo (Universidad de Valencia)
12/11/2025	Workshop Audit - Private Equity and Valuations	María García-Clemente Recuero (manager KPMG Lux y alumni MACAM); Johann Herz, (head of Events & Communication de LPEA. Luxembourg Private Equity & Venture Capital Association); y Bertrand Levy (socio KPMG Lux)
19/11/2025	Cuadro de Mando Integral e Indicadores de Contabilidad de Gestión	Ernesto López Valeiras (Universidad de Burgos)

El pasado 29 de mayo se celebró el II Encuentro Alumni MACAM en el campus de Cantoblanco de la Universidad Autónoma de Madrid. En este acto contamos con la intervención de Santiago Durán Domínguez, presidente del ICAC; Javier Oubiña Barbolla, vicerrector de Estudiantes y Empleabilidad de la UAM; Vanessa Taberero Magro, vicerrectora de Estudiantes, Emprendimiento y Empleabilidad de la UAH; Luis Manuel Rodríguez Ruano, tesorero de la Agrupación de Madrid; y Leandro Cañibano Calvo, director de la Cátedra UAM-Audidores Madrid.

La celebración de este evento ha permitido reunir a cerca de 200 alumni de las catorce promociones del máster, así como a representantes de las distintas firmas de auditoría e instituciones colaboradoras.





9.3.2.2. BECAS DE EXCELENCIA

Con el objetivo de apoyar el talento académico, la Cátedra mantiene un programa de becas de excelencia destinado a cubrir parcialmente los gastos de matrícula del MACAM. Estas becas se conceden en función del rendimiento académico y están dirigidas a estudiantes que no reciben otras ayudas. Desde su creación, 47 alumnos se han beneficiado de este programa.



ALUMNO	GRADO	UNIVERSIDAD
Ana Sofía Fernández Hernández	Administración de Empresas, Contabilidad y Sistemas de Información	Universidad de Puerto Rico
Marta García Mora	Administración y Dirección de Empresas (ADE)	Universidad Autónoma de Madrid
Rocío Soler Picón	Administración y Dirección de Empresas (ADE)	Universidad Autónoma de Madrid

La Cátedra UAM - Auditores Madrid mantiene una línea de colaboración con la Fundación Ramón Areces (FRA) mediante la cual se establece un programa de becas de matrícula para los alumnos de MACAM que no hayan recibido ningún tipo de beca o ayuda previa, financiado íntegramente por la Fundación. En el año 2025 se concedieron 4 becas de excelencia académica a los siguientes estudiantes:

ALUMNO	GRADO	UNIVERSIDAD
Luna Blanco Díaz	Doble Grado Bilingüe en Estudios Internacionales y Derecho	Universidad Carlos III de Madrid
Alicia Martín Oltra	Derecho y Administración y Dirección de Empresas (DADE)	Universidad de Oviedo
Adrián Seglar Piquer	Finanzas y Contabilidad / RRL y RRHH	Universidad Jaume I
Maialen Vázquez Herrero	Administración y Dirección de Empresas (ADE)	Universidad del País Vasco

9.3.2.3. CONFERENCIA ANUAL DE LA CÁTEDRA

Con motivo del inicio del curso académico, la Cátedra impulsa anualmente la celebración de una conferencia inaugural dirigida a profesionales, profesorado y estudiantes. En 2025, esta sesión tuvo lugar el 21 de octubre y estuvo a cargo de Enrique Ortega Carballo, presidente de la Comisión de Principios y Normas de Contabilidad de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA). El título de la misma fue “La Información Económico Contable y su Interacción con la Sostenibilidad”, que, con una visión renovada y divulgativa de la contabilidad, despertó un elevado interés entre los asistentes al acto.

La apertura del evento estuvo a cargo de Ana María Prieto González, en su calidad de presidenta de la Agrupación, junto con Leandro Cañibano Calvo, director de la Cátedra.

Como cierre de la jornada, se celebró la entrega de los premios de la XVI edición del concurso de relato breve “Las Cuentas Cuentan”.



9.3.2.4. XII JORNADA DE INVESTIGACIÓN EN AUDITORÍA

Otra de las iniciativas que anualmente promueve la Cátedra es la celebración de una jornada de investigación en auditoría, que busca acercar los resultados y conclusiones de los investigadores y académicos, a la realidad de la profesión. En esta ocasión, se ha celebrado, el 20 de noviembre, la XII edición de la jornada, que ha tratado dos de las cuestiones más relevantes que afectan actualmente a la profesión: el uso de la inteligencia artificial y el futuro de la información de sostenibilidad y su verificación.



La composición de las mesas y la organización de las ponencias fue la siguiente:

TÍTULO PONENCIA	PONENTES	CARGO
Bienvenida	Isabel Velázquez Rivas	Vocal de la Agrupación de Madrid del ICJCE
	Leandro Cañibano Calvo	Director de la Cátedra UAM - Auditores Madrid de Información Corporativa: Financiera y de Sostenibilidad
La Futura Ley de Verificación de la Información sobre Sostenibilidad	Elena Fernández García	Socia de Sostenibilidad en EY
	José Antonio Gonzalo Angulo	Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Alcalá
	Ana Manzano Cuadrado	Subdirectora General de Normas Técnicas de Auditoría del ICAC
	Moderador: Emiliano Ruiz Barbadillo	Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Cádiz
Riesgos para la Auditoría Derivados de la Inteligencia Artificial	Rubén Díaz García	Director de Digital Assurance en PwC
	Encarna Guillamón Saorín	Profesora de Contabilidad de la Universidad Carlos III de Madrid
	Marta Pérez-Beato Bello	Secretaria de la Comisión de Innovación y Tecnología del ICJCE
	Moderadora: Begoña Navallas Labat	Profesora de la Universidad Autónoma de Madrid
Clausura y Reflexiones Finales	Leandro Cañibano Calvo	Director de la Cátedra UAM - Auditores Madrid de Información Corporativa: Financiera y de Sostenibilidad
	Emiliano Ruiz Barbadillo	Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Cádiz

9.3.2.5. XIV CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE REGULACIÓN CONTABLE INTERNACIONAL

La Cátedra impulsa cada año la celebración de un ciclo de conferencias centrado en la Regulación Contable Internacional y el Gobierno Corporativo, cuya decimocuarta edición tuvo lugar en 2025. Se trata de una iniciativa de acceso libre y gratuito, concebida como un espacio de encuentro y reflexión dirigido a profesionales del sector, investigadores, docentes, estudiantes y a cualquier persona interesada en estas materias.

El programa cuenta con la participación de académicos y reguladores de reconocido prestigio, que analizan las principales novedades y tendencias con incidencia directa en el ejercicio profesional. Cada ponencia se complementa con un coloquio posterior que fomenta la participación de los asistentes y permite contrastar los enfoques teóricos con la experiencia práctica, especialmente a través de las aportaciones de los profesionales de la Agrupación.

Las sesiones se desarrollan en la sede de la Fundación Ramón Areces, en Madrid, en el marco de la colaboración continuada que mantienen ambas instituciones.

En el año 2025, se planificaron dos conferencias anuales, de las cuales, una de ellas se tuvo que cancelar por problemas de agenda del ponente. Se celebró la siguiente:

FECHA	TÍTULO	PONENTE	CARGO
26/11/2025	El Papel Económico y Social de la Contabilidad: Perspectivas de más de 50 Años de Investigación Contable	Juan Manuel García Lara	Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad en la Universidad Carlos III de Madrid

9.3.3. CONCURSO DE RELATO BREVE “LAS CUENTAS CUENTAN”

En el año 2025, se ha celebrado la decimosexta edición del concurso “Las Cuentas Cuentan”, una iniciativa orientada a estudiantes universitarios de titulaciones vinculadas a la auditoría y a la información financiera, entre las que se incluyen el Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE) y otros estudios afines.

Esta convocatoria tiene como finalidad impulsar entre los jóvenes universitarios la comprensión del valor que la información financiera aporta al funcionamiento de la economía, fomentando una reflexión crítica y original sobre aspectos como la transparencia, la auditoría y su influencia en los procesos de toma de decisiones económicas.

Las bases establecen que los trabajos presentados deben ser originales e inéditos, con una extensión comprendida entre tres y cinco páginas, y abordar la relevancia de la información financiera para los mercados y los distintos agentes económicos. Asimismo, se contempla la opción de presentar las propuestas en formato audiovisual. La creatividad y el enfoque innovador en el tratamiento del tema constituyen el principal criterio de valoración.

La evaluación de las candidaturas se realiza mediante un procedimiento que garantiza el anonimato de los participantes, de modo que el jurado no dispone de información relativa a la identidad del autor ni a su universidad de procedencia.

El jurado, que se reunió el pasado 25 de junio, ha sido el siguiente:

NOMBRE	CARGO
Presidenta: Ana María Prieto González	Presidenta de la Agrupación de Madrid del ICJCE
Vocal: Víctor Alió Sanjuán	Expresidente de la Agrupación de Madrid del ICJCE
Vocal: Leandro Cañibano Calvo	Presidente de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA)
Vocal: Santiago Durán Domínguez	Presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC)
Vocal: Sonia Gómez Delgado	Gerente de la Agrupación de Madrid del ICJCE
Vocal: José Antonio Gonzalo Angulo	Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Alcalá
Vocal: Ignacio Viota del Corte	Expresidente de la Agrupación de Madrid del ICJCE
Secretaria: Begoña Navallas Labat	Coordinadora del Proyecto Auditoría-Universidad



Tal y como es habitual en este premio, en el momento de hacerse público el fallo del jurado, sólo se comunicó el resultado del acta en el que se publicaban los cinco finalistas, ya que como es tradición, el nombre de los ganadores del concurso no se revela hasta el acto de entrega de premios.

Los finalistas de esta edición han sido los siguientes:

TÍTULO	AUTOR	CURSO	GRADO	UNIVERSIDAD
Sinfonía en Clave de Cuentas	Dacci Jael Landa Durán	4º	ADE	UAM
Contabilidad sin IA: la Historia de Shirley W.	Samantha Gabriela Briceño Plaza	1º	ADE	UC3M
Romper el Triángulo	Silvia Osaretin Omoruyi	4º	ADE	UAM
Expecto Patrimonium: Las Reliquias de la Contabilidad	José Ramón Sanz Solano	3º	Contabilidad y Finanzas	URJC
Diario de un Comerciante Anónimo. La Ruta del Galeón Manila	Joshua Ignacio Aquino	4º	ADE	UAM

El primer premio fue para Dacci Jael Landa Durán, estudiante de cuarto de la Universidad Autónoma de Madrid, y el segundo premio fue para Samantha Gabriela Briceño Plaza, estudiante de primer curso de la Universidad Carlos III de Madrid.

El acto de entrega de los premios tuvo lugar el 21 de octubre, al finalizar la conferencia inaugural del curso académico.



9.3.4. PREMIO MEJOR TRABAJO DE FIN DE GRADO EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE COMILLAS ICADE

El 28 de marzo tuvo lugar la ceremonia de la XIV edición del Premio al Mejor Trabajo Fin de Grado (TFG) de la Universidad Pontificia de Comillas ICADE, premio correspondiente a los TFG defendidos en el curso académico anterior.

El acto se celebró en la sala de conferencias de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de ICADE y fue inaugurado por Antonio Allende Felgueroso, Rector Magnífico de la Universidad; junto con María Teresa Corzo Santamaría, decana de la facultad; y Javier Márquez Vigil, vicedecano de Relaciones Institucionales e Investigación.

La entrega del premio estuvo a cargo de Luis Manuel Rodríguez Ruano, tesorero de la Agrupación de Madrid, quien hizo entrega del premio a la alumna Paloma Isabel Porta Serrano, egresada en Administración y Dirección de Empresas y Derecho (E-3) por su trabajo titulado “Los Criterios ESG en las Gestoras de Activos”, dirigido por el profesor Raúl González Fabre.



9.3.5. PREMIO MEJOR TRABAJO DE FIN DE GRADO EN LA UNIVERSIDAD CEU SAN PABLO

La Universidad CEU San Pablo, junto con la Agrupación de Madrid, celebró el 17 de marzo, el acto de entrega de premios de la IX edición del Premio al Mejor Trabajo Fin de Grado.



La jornada comenzó con las palabras de bienvenida del decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Ricardo Palomo Zurdo. Seguidamente, la socia de Sostenibilidad de EY, Elena Fernández García, ofreció una conferencia dirigida a los asistentes.

El jurado del premio ha sido el siguiente:

NOMBRE	CARGO
Presidenta: Ana María Prieto González	Presidenta de la Agrupación de Madrid del ICJCE
Vocal: Begoña Navallas Labat	Coordinadora del Proyecto Auditoría-Universidad de la Agrupación de Madrid
Vocal: Enrique Rúa Alonso de Corrales	Profesor del Departamento de Economía de la Empresa de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales del CEU
Vocal: Mercedes Ruiz de Palacios Villaverde	Profesora del Departamento de Economía de la Empresa de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales del CEU

El acto concluyó con la entrega del galardón por parte de la presidenta de la Agrupación de Madrid, Ana María Prieto González. El premio fue otorgado a Lucía Aguirre Cristóbal por su trabajo “Análisis de la Sostenibilidad en las Empresas Españolas del Ibex-35: Sector de la Construcción”, quien presentó las principales conclusiones de su estudio.

9.3.6. OLIMPIADA DE ECONOMÍA

La Agrupación de Madrid ha respaldado y patrocinado de forma ininterrumpida la Olimpiada de Economía de la Comunidad de Madrid durante una década.

La Olimpiada surgió como un proyecto educativo diseñado para estimular el interés por la economía entre los estudiantes de bachillerato y reforzar el vínculo entre la educación secundaria y la universitaria. Sus primeras ediciones se centraron en fases locales organizadas por universidades pioneras, como la Universidad Autónoma de Madrid en 2010, que ya celebraba la II edición con una amplia participación. Con el paso de los años, la Olimpiada fue ampliando su alcance geográfico e institucional, incorporando progresivamente a otras universidades colaboradoras en las fases locales y consolidándose como un evento académico de referencia. Esta expansión culminó en la formalización de una Fase Nacional, que permite a los estudiantes que destacan en sus respectivas olimpiadas autonómicas competir a nivel nacional.

La fase local, en la que colabora la Agrupación de Madrid, celebró sus pruebas el 29 de marzo de forma simultánea en las sedes de las universidades participantes (UAM, UAH, UCM, UC3M y URJC), con la participación de 444 estudiantes. La entrega de premios de dicha fase local se celebró el 21 de mayo en el Paraninfo de la Universidad Complutense de Madrid. Sonia Gómez Delgado, gerente de la Agrupación, fue la encargada de entregar el premio al segundo clasificado.



Los alumnos ganadores de la fase local de Madrid fueron los siguientes:

Nº	SEDE	GANADOR	CENTRO		MUNICIPIO	PROFESOR
1	UAM	Manuel Giraldo Sagredo	IES	Arturo Soria	Madrid	Lorea Barrón Blasco
2	UAM	Jaime Sacristán Rupilancha	IES	Ramiro de Maeztu	Madrid	M ^a Prado Fernández Aceñero
3	UCM	Gonzalo Hernández Ruiz-Moyano	Colegio	Retamar	Pozuelo de Alarcón	Alberto Barrera Rodríguez
4	UAM	Adela Martín Rodrigo	IES	Ramiro de Maeztu	Madrid	M ^a Prado Fernández Aceñero
5	UAM	Marcos García Sanz	Colegio	Obispo Perelló	Madrid	M ^a Elena Asenjo Martín
5	UC3M	Thaylor Samuel Xavier López	IES	Humanejos	Parla	Alejandro Ugena Pavón
7	UCM	Mercedes Martín-Cuevas Martínez-de la Casa	Colegio	Fundación Colegio Bérriz	Las Rozas	José Antonio Díaz Díaz
8	UAM	Álvaro Pellitero Alonso	Colegio	San Agustín	Madrid	Pedro Pablo Gámez Martínez
8	UAM	Cristina Méndez Herrero	Colegio	Logos International School	Las Rozas	M ^a Teresa López Barreiro
10	URJC	Arancha Sanz Fernández	IES	José Saramago	Arganda del Rey	José Ignacio Sánchez Campins Gallego
11	UAM	Fernando Sarrasín González	Colegio	San Jaime	Majadahonda	Claudia Capell Grande
11	UCM	Gonzalo Duckard	IES	Margarita Salas	Majadahonda	Clara Cervera Alonso
13	UCM	María Pazos de Miguel	IES	Isaac Newton	Madrid	Jesús García Melgar
13	UAM	Daniel Esteban Casado	IES	Malala Yousafzai	Madrid	Marina Pumarada Gómez
15	UAM	Víctor Aliaga Fernández	Colegio	Virgen de Atocha	Madrid	Eva Pardo Ruiz

La fase nacional de la Olimpiada se celebró en la Universidad de Alicante del 30 de junio al 2 de julio de 2025. En dicha fase, los ganadores de la medalla de oro y la medalla de plata fueron estudiantes de la fase local de Madrid, cuatro de ellos entre los diez primeros de los premiados en total:

POSICIÓN	GANADOR	CENTRO		MUNICIPIO
Medalla de oro	Jaime Sacristán Rupilancha	IES	Ramiro de Maeztu	Madrid
Medalla de plata	Thaylor Samuel Xavier López	IES	Humanejos	Madrid
Medalla de bronce	Eloy García Hernández	IES	Pinar de la Rubia	Valladolid
	Álvaro Ariznavarreta Morrondo	IES	IES Pintor Luis Sáez	Burgos
	Andrés Romero Velasco	Colegio	Salesianos Don Bosco	Alicante
	Manuel Giraldo Sagredo	IES	Arturo Soria	Madrid
	Rafaela Sánchez Olave	IES	Sagasta	Logroño
	Aurora Hernández Noguero	Colegio	Lasalle	Santander
	Marcos García Sanz	Colegio	Obispo Perelló	Madrid
	Carla Mestre Carbó	IES	María Enríquez	Valencia

Los cinco primeros clasificados, compitieron en Bakú (Azerbaiján) en la International Economics Olympiad (IEO) representando a España. Esta iniciativa se desarrolla dentro del marco del Proyecto Cultura Científica, promovido por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deporte.

9.3.7. DIFUSIÓN DEL PROYECTO AUDITORÍA-UNIVERSIDAD

La Agrupación, a través del Proyecto Auditoría-Universidad, apoya las actividades de investigación que permiten conocer, medir y profundizar en los resultados de las actividades que organiza.

En particular, el equipo de profesores investigadores vinculado al proyecto trabaja en conocer la realidad de la captación de talento en la profesión auditora, los estereotipos de la profesión que condiciona su valoración social y las diferencias de género y su efecto en la elección de la carrera profesional en auditoría.

Entre otras acciones de comunicación y transferencia, en junio de 2025, se presentó en las Jornadas de ASEPU en Oviedo el artículo titulado “Centennials and the future of auditing: an exploratory study on job perceptions and gender bias in career decisions”. El trabajo examina los factores que los estudiantes consideran relevantes a la hora de elegir su carrera profesional, así como la imagen que tienen de la profesión de auditoría. Los resultados obtenidos evidencian la existencia de diferencias en las expectativas profesionales según el género, conclusiones que pueden resultar especialmente valiosas para el diseño de estrategias orientadas a fomentar la incorporación y retención del talento femenino en la profesión.

Otros trabajos del equipo de investigación están en este momento en proceso de revisión para su publicación en revistas de impacto. Éste es el caso de los artículos titulados “Attracting talent to the auditing profession: the impact of ethical perception and gender on career intentions” y “Gender doesn’t matter: empirical evidence of occupational socialization theory in the auditing profession”.

9.3.8. PARTICIPACIÓN EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA

La Agrupación participa en el ámbito universitario mediante una interacción directa con las facultades y su profesorado, promoviendo la presencia de profesionales de la auditoría en el aula, no sólo en aquellas asignaturas de auditoría, sino también de contabilidad financiera, análisis o consolidación, entre otras. Esta implicación se materializa a través de intervenciones prácticas, encuentros formativos y sesiones específicas orientadas a trasladar a los estudiantes experiencias reales del ejercicio profesional. Estas actuaciones favorecen una comprensión más completa de la auditoría como función clave en la generación de confianza sobre la información financiera.

9.3.9. APOYO A LA FORMACIÓN DE LOS PROFESORES Y OTRAS ACTIVIDADES

Como parte de su compromiso con la comunidad académica, la Agrupación facilita el acceso de aquellos profesores que colaboran habitualmente con el proyecto a su oferta de formación continua, habilitando un número determinado de plazas gratuitas en los cursos que organiza para los censores.

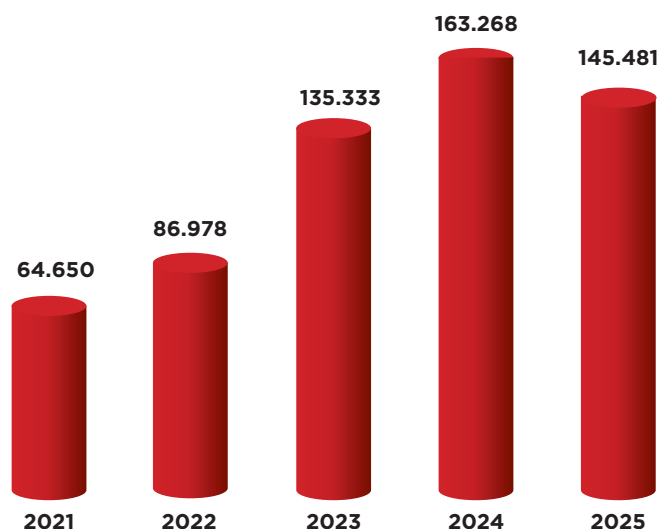
La participación en estas iniciativas formativas permite a los docentes actualizar sus conocimientos sobre el marco normativo y la evolución de la profesión, además de reforzar las relaciones institucionales y el intercambio de conocimiento entre el entorno universitario y los profesionales que integran la Agrupación.

9.4. PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES

La Agrupación continúa fortaleciendo su presencia digital a través de su página web y sus cuentas en redes sociales: Flickr, Instagram, LinkedIn y YouTube. Estas plataformas permiten la difusión de la profesión, las actividades organizadas y la actualidad del sector.

Durante el año 2025, la página web ha registrado un total de 145.481 visitas, por lo que sigue consolidándose como una fuente esencial de información y consulta para los miembros y profesionales del sector.

Número de visitas página web

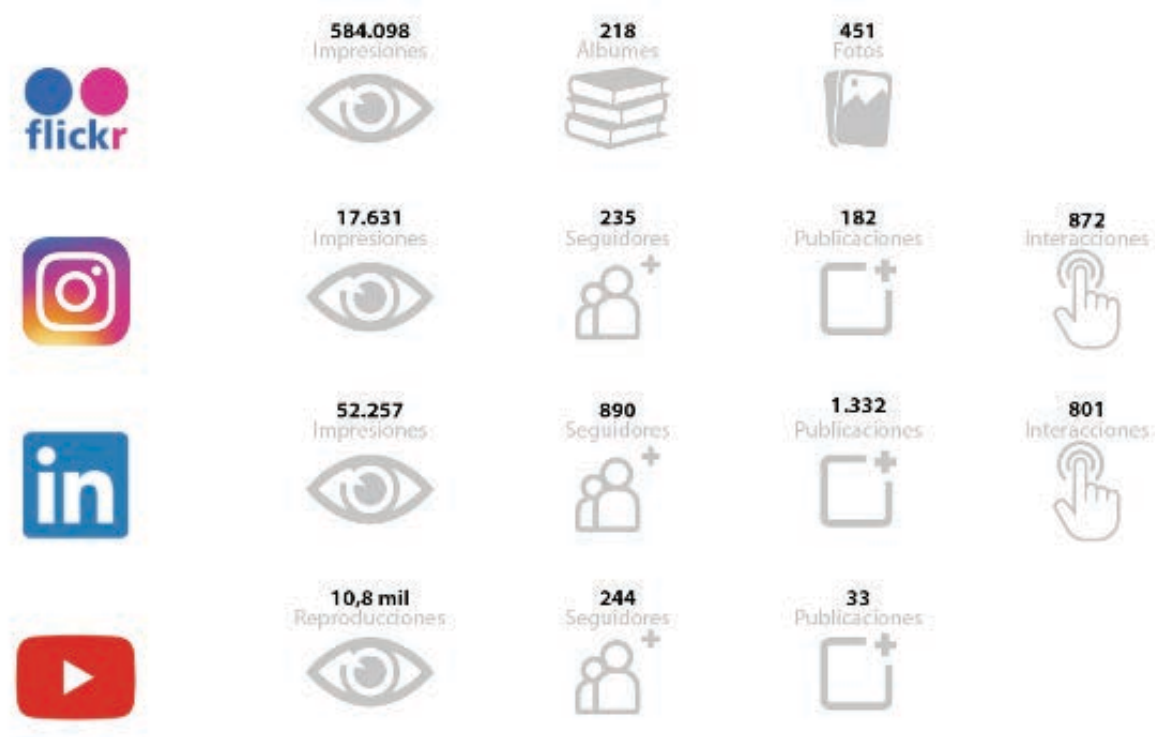


En Flickr, este año, hemos publicado 21 nuevos álbumes, lo que hace un total de 218 disponibles. Además, hay un total de 5.699 fotos. Las impresiones han alcanzado 584.098, lo que supone un aumento de 15.819, reflejando un mayor interés en la documentación visual de las actividades organizadas por la Agrupación.

Instagram ha mantenido su relevancia con 182 publicaciones, aumentando en 41 publicaciones en comparación con el año pasado. Además, se han generado 17.631 impresiones (15.206 en 2024). Las 872 interacciones registradas reflejan la participación de los usuarios en esta plataforma.

En LinkedIn hemos alcanzado 1.332 publicaciones (1.234 en 2024). Se han logrado 52.257 impresiones.

En YouTube, la Agrupación ha ampliado su biblioteca de contenido hasta alcanzar los 33 vídeos publicados.



10 RECOGIDA Y REVISIÓN DE EXPEDIENTES PARA EL EXAMEN DE ACCESO AL ROAC

El 19 de mayo, se publicó la orden ECM/506/2025, de 12 de mayo, que convocaba el examen de aptitud profesional, necesario para obtener la inscripción en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas, dependiente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

De los 466 expedientes presentados en nuestra Corporación, la Agrupación se encargó de recoger y revisar 99 de ellos, lo que representa el 24% del total. Además, respondimos cerca de 100 consultas sobre los requisitos exigidos para poder presentarse y la documentación necesaria para justificar dichos requisitos.

También, se brindó apoyo en la redacción de las alegaciones para los aspirantes que fueron excluidos en las listas provisionales del examen de aptitud profesional, contribuyendo así a garantizar la adecuación de dichas alegaciones.

11 PROGRAMA DE MENTORING PARA AUDITORAS

Como seguramente ya conoces, el ICJCE viene desarrollando, a través de su Comisión de Equidad, diversas iniciativas para promover la perspectiva de género en el ámbito de la profesión de auditoría como impulsor de una sociedad más justa y equitativa.

Dentro de estas iniciativas se encuentra el programa “Camin@” que es un programa formativo diseñado y organizado por la Comisión de Equidad junto con la Agrupación de Madrid con el objetivo de acompañar a mujeres con experiencia en el sector de auditoría en el desarrollo de su carrera profesional.

El programa va dirigido a mujeres profesionales con experiencia mínima de 5 años en auditoría que tengan gran interés en desarrollar su potencial profesional en este sector y quieran aprovechar los conocimientos y experiencia de otras auditoras que ya se han encontrado en esa situación.

Entre los objetivos del programa se encuentran impulsar el aprendizaje, identificar posibles barreras al desarrollo, descubrir herramientas que permitan acelerar la carrera profesional en las firmas, potenciar las habilidades de liderazgo femenino y aumentar las expectativas individuales de todas las participantes.

Este programa, en el que pueden participar, sin ningún coste, mujeres pertenecientes a firmas o despachos de la Agrupación de Madrid, se enmarca en el Plan de actuación del ICJCE para promover la equidad de género en el sector y se ha identificado como una de las mejores prácticas a realizar en las firmas de auditoría para seguir avanzando hacia la equidad.

Es esta edición 24/25, de la Agrupación de Madrid, han participado 4 mentoras y 4 mentorizadas. Ya se ha puesto en marcha la edición 25/26 con veinticuatro auditoras: 12 mentoras y 12 mentorizadas.

12 LISTAS DE ACTUACIONES JUDICIALES

También en este ejercicio, la inscripción en las listas del RAJ (administradores concursales y peritos judiciales) se ha tramitado a través de la aplicación informática creada a estos efectos, a la que se accede a través del área privada de la página web de la Corporación.

Como todos los años, en la segunda quincena de diciembre y principios de enero, se envió a los juzgados de las provincias de esta Agrupación, la lista actualizada de auditores ejercientes y firmas para actuaciones en el ámbito judicial, en su doble vertiente, para periciales y concursales. También se enviaron dichas listas a los Colegios de Notarios de nuestra demarcación territorial.

Para estar inscrito en las listas del ICJCE como Administrador Concursal, todos los profesionales deberán cumplir con el requisito de la asistencia a un mínimo de doce horas de formación en materia concursal o seis horas, si se ha tenido un nombramiento en el periodo anual comprendido desde el 1 de octubre al 30 de septiembre.

13 LA AGRUPACIÓN DE MADRID DEL ICJCE EN PRENSA

CincoDías
Auditoría

Las empresas españolas mejoran su información contable: aumenta el porcentaje de auditorías favorables

Los informes sin incidencias se concentran en empresas de Madrid y Barcelona, debido a la alta actividad empresarial



Edificios de oficinas de la Cuatro Torres de Madrid. ©OPA Images/Lightbox via Getty

Nuria Merello
Madrid, 06 NOV 2025 - 14:13 CET

Las empresas españolas han mejorado en los últimos años su información contable y así lo han certificado los auditores que, a su vez, han emitido más informes favorables, incluso en situaciones de incertidumbre económica. El estudio *¿Qué opinan los auditores de las cuentas de las españolas?* Las principales procedencias que detectan los auditores en las cuentas de empresas españolas 2021-2022, elaborado por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), junto a la Universidad de Zaragoza, refleja que el porcentaje de compañías que recibían informes que certifican que sus cuentas son un reflejo fiel de su situación económica mejoró en 2021-2022, en plena recuperación de la pandemia de la covid-19, lo que hace prever que esta tendencia haya continuado en el siguiente bienio.

El estudio, presentado este jueves durante el acto del Día de la Auditoría en Madrid, destaca que este avance demuestra que la revisión externa de los estados financieros de una empresa mejora la calidad de la información financiera disponible para los auditores, lo que ayuda también a reducir errores en la presentación de resultados. No obstante, señala que esta mejora no se

demócrata
información parlamentaria

Avances en las auditorías en España: Aumenta el índice de informes positivos y la calidad de los datos

Un estudio muestra un aumento del 68% al 76% en informes de auditoría positivos en España entre 2015 y 2022.

Por Agencia - 06/11/2025 - 11:15



Día de los auditores de cuentas- ICJCE

En España, el porcentaje de empresas que obtienen informes de auditoría positivos ha experimentado un notable incremento, ascendiendo del 68% en el periodo 2015-2016 al 76% en 2021-2022. Este aumento se detalla en un estudio realizado por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), en colaboración con la Universidad de Zaragoza.

La Comunidad de Madrid ha visto una mejora particularmente significativa, donde el porcentaje de informes con problemas ha disminuido en 10 puntos, de un 31% a un 21%, durante el tiempo estudiado. Esto sitúa a Madrid como la región con la menor tasa de incidencias y el mayor número de informes en todo el país.

Durante la presentación del Día de la Auditoría de Madrid, se destacó que la auditoría mejora de forma decisiva la calidad de la información financiera, incluso en situaciones adversas como la crisis del Covid-19.

europa press

Las auditorías en España mejoran: crece el porcentaje de informes favorables y la calidad de la información

En 2024 se alcanzó un récord con más de 72.000 auditorías realizadas y una facturación del sector cercana a los 1.000 millones



Día de los auditores de cuentas- ICJCE

Publicado: jueves, 6 noviembre 2025 10:57
MADRID, 6 Nov. (EUROPA PRESS) -

El porcentaje de empresas españolas que reciben informes de auditoría favorables ha aumentado de forma significativa en los últimos años, pasando del 68% en el bienio 2015-2016 al 76% en 2021-2022, según el estudio elaborado por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), en colaboración con la Universidad de Zaragoza.

La mejora es especialmente destacada en la Comunidad de Madrid, donde el porcentaje de informes con incidencias se ha reducido 10 puntos -del 31% al 21%- durante el periodo analizado, consolidando a esta Comunidad como la región con menor tasa de incidencias y el mayor volumen de informes del país.

El informe, presentado durante el Día de la Auditoría de Madrid, también revela que la auditoría impulsa de manera clara la calidad de la información financiera, incluso en contextos de crisis como la provocada por la Covid-19.

PRESSDIGITAL

Las auditorías en España mejoran: crece el porcentaje de informes favorables y la calidad de la información

En 2024 se alcanzó un récord con más de 72.000 auditorías realizadas y una facturación del sector cercana a los 1.000 millones



Día de los auditores de cuentas- ICJCE

Publicado: jueves, 6 noviembre 2025 10:57
MADRID, 6 Nov. (EUROPA PRESS) -

El porcentaje de empresas españolas que reciben informes de auditoría favorables ha aumentado de forma significativa en los últimos años, pasando del 68% en el bienio 2015-2016 al 76% en 2021-2022, según el estudio elaborado por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), en colaboración con la Universidad de Zaragoza.

La mejora es especialmente destacada en la Comunidad de Madrid, donde el porcentaje de informes con incidencias se ha reducido 10 puntos -del 31% al 21%- durante el periodo analizado, consolidando a esta Comunidad como la región con menor tasa de incidencias y el mayor volumen de informes del país.

El informe, presentado durante el Día de la Auditoría de Madrid, también revela que la auditoría impulsa de manera clara la calidad de la información financiera, incluso en contextos de crisis como la provocada por la Covid-19.

AUDITORES

Aumenta el porcentaje de empresas auditadas con informes favorables: la calidad de la información contable mejora en España



- El porcentaje de opiniones favorables en las auditorías de cuentas anuales ha pasado del 68% en 2015-2016 al 76% en 2021-2022, según el estudio que ha realizado el ICJCE con la Universidad de Zaragoza titulado: *¿Qué opinan los auditores de las empresas españolas?*
- Esta mejora no es homogénea y ha seguido una evolución distinta según la Comunidad Autónoma en la que se estudie, en el caso de la Comunidad de Madrid la evolución está siendo muy buena, en el periodo analizado el porcentaje de informes con incidencias se ha reducido 10 puntos, pasando del 31% al 21%
- El informe constata que la auditoría impulsa la calidad de la información financiera, incluso en contextos de crisis como la del COVID-19
- Además, la facturación del sector en España volvió a batir su récord histórico al crecer un 8% y estar muy cerca de los 1.000 millones de euros en 2024, crecientemente los trabajos de auditoría como en otros trabajos y se espera que en 2025 se vuelva a lograr un récord de trabajos

Madrid, 6 de noviembre de 2025.

El porcentaje de empresas españolas que reciben informes de auditoría favorables ha aumentado de forma significativa en los últimos años, pasando del 68% en el bienio 2015-2016 al 76% en 2021-2022, según el estudio elaborado por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) con la Universidad de Zaragoza titulado: *¿Qué opinan los auditores de las empresas españolas?*

AGRUPACIÓN DE MADRID INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO ESPECIAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA AGRUPACIÓN DE MADRID

La Agrupación de Madrid (en adelante, la Agrupación), con cabecera en Madrid y sede en el Paseo de la Habana, número 1 - planta baja, forma parte del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (en adelante, ICJCE o el Instituto).

Su demarcación geográfica comprende las provincias de Albacete, Ávila, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Segovia, Soria y Toledo.

La Agrupación desarrolla en la actualidad las siguientes funciones:

- Vela profesionalmente por los censores jurados de cuentas.
- Colabora en la formación profesional continuada de sus miembros.
- Vela por el comportamiento deontológico de sus miembros.
- Defiende y tutela a los destinatarios de la auditoría de cuentas.
- Ayuda y protege a sus miembros.
- Da a conocer el ICJCE en el ámbito de la universidad.
- Establece un vínculo permanente con el mundo universitario.
- Difunde la profesión de auditoría entre los estudiantes.
- Incrementa el interés por la auditoría y la contabilidad.
- Prestigia la profesión.

Miembros del Comité Directivo:

El Comité Directivo de la Agrupación es el órgano de gobierno de la misma y está compuesto por 12 miembros que no reciben ningún tipo de sueldo o retribución como consecuencia de sus cargos. No existen anticipos o créditos concedidos a los miembros del Comité Directivo.

La Agrupación no tiene contraída ninguna obligación en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto a los miembros antiguos y actuales del Comité Directivo.

La relación de miembros que forman el Comité Directivo de la Agrupación es la siguiente:

CARGO	Hasta el 30 de octubre de 2025	Desde el 30 de octubre de 2025
Presidenta	Ana María Prieto González	Ana María Prieto González
Vicepresidenta	Teresa Núñez Navarro	Teresa Núñez Navarro
Secretario	José Manuel Gredilla Bastos	José Manuel Gredilla Bastos
Vicesecretario	Manuel Martín Barbón	Manuel Martín Barbón
Tesorero (*)	Luis Manuel Rodríguez Ruano	
Contador	Juan José Jaramillo Mellado	Juan José Jaramillo Mellado
Vocal 1ª	Silvia López Magallón	Silvia López Magallón
Vocal 2ª	Marta Alarcón Alejandre	Marta Alarcón Alejandre
Vocal 3ª	Yolanda Fernández García	Yolanda Fernández García
Vocal 4ª	Santos Morueco González	Santos Morueco González
Vocal 5ª	Laura Díez Lorenzana	Laura Díez Lorenzana
Vocal 6ª	Isabel Velázquez Rivas	Isabel Velázquez Rivas

* Este miembro ha pasado a formar parte, desde el 30 de octubre de 2025, del Consejo Directivo del ICJCE (tras la proclamación en dicha fecha de la única candidatura presentada), motivo por el cual, desde entonces, dejó de formar parte del Comité Directivo de la Agrupación. Esta vacante se cubrirá en las elecciones del Comité Directivo de la Agrupación que se celebrarán en noviembre de 2026.

El Comité Directivo es responsable de supervisar la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco de información financiera aplicable y el control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error.

NOTA 2. PROPÓSITO DE ESTE DOCUMENTO

La Agrupación no tiene personalidad jurídica propia por lo que no formula cuentas anuales propias. Sin embargo, sus registros contables son integrados, junto con los del resto de Agrupaciones y Colegios, en las Cuentas Anuales del Instituto, que sí son formuladas, sometidas a auditoría independiente y aprobadas formalmente al ser una Corporación representativa de los auditores de cuentas con personalidad jurídica propia reconocida por la Ley de Auditoría de Cuentas.

En este sentido, una parte muy importante de la actividad de la Agrupación se realiza de forma conjunta con el ICJCE, si bien existen reglas de imputación de los distintos ingresos y gastos entre Servicios Generales del ICJCE y la propia Agrupación. Asimismo, para facilitar el funcionamiento conjunto, existe una cuenta de enlace entre Servicios Generales y la Agrupación en la que se recogen derechos de cobro y de pago derivados de la actividad conjunta durante el ejercicio (véase nota 6).

Este documento ha sido elaborado por la gerencia de la Agrupación con el propósito de presentar a los miembros de la Agrupación cual ha sido, en términos económicos, el resultado de la liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, así como de las transacciones y operaciones realizadas de forma directa o conjuntamente con el ICJCE y que básicamente se liquidan a través de la cuenta de enlace que la Agrupación mantiene con Servicios Generales del ICJCE. A efectos de la evaluación de la actividad de la Agrupación se incluye la comparativa entre los resultados finales de la liquidación presupuestaria, su comparación con el presupuesto aprobado para este ejercicio, así como con las correspondientes cifras del ejercicio anterior.

Todos los importes contenidos en el presente documento se expresan en euros.

El presente documento incluye a continuación 4 secciones diferenciadas en las siguientes notas:

- Nota 3** - Operaciones y transacciones del ejercicio - comparativa con los datos del presupuesto y del ejercicio anterior. Incluye una descripción de los criterios seguidos para su elaboración.
- Nota 4** - Estado de derechos y obligaciones al cierre de ejercicio.
- Nota 5** - Flujos de efectivo y partidas de entradas y salidas de tesorería.
- Nota 6** - Operaciones y transacciones ordinarias liquidadas con Servicios Generales del ICJCE y otras aportaciones extraordinarias.

La información desglosada en este documento ha sido elaborada tomando como fuente de información los registros contables de la Agrupación.

El marco normativo utilizado para la valoración de las diferentes partidas contables ha sido el aplicado por el ICJCE, a los efectos de facilitar su integración en las Cuentas Anuales del ICJCE preparadas bajo los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en la adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos (Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos). A efectos de presentación de la información en las distintas secciones de este documento (notas 3 a 6) se han seguido los criterios específicamente descritos en cada caso.

El presupuesto desglosado en la nota 3 corresponde con el presentado en la reunión del 11 de diciembre de 2024 del Comité Directivo de la Agrupación y facilitado a Servicios Generales del Instituto para la aprobación global del presupuesto en la Asamblea General de 18 de diciembre de 2024.

NOTA 3. OPERACIONES Y TRANSACCIONES DEL EJERCICIO

	NOTAS en 3.1	CIERRE 2025	PPTO 2025	CIERRE 2024	Variación clerre 25 vs ppto 25	Variación clerre 25 vs ppto 25 %	Variación clerre 25 vs cierre 24	Variación clerre 25 vs cierre 24 %
Cuotas ordinarias netas	A.1	134.643	138.428	138.063	-3.785	-3%	-3.420	-2%
Ingresos netos por sellos	A.2	614.397	595.694	609.137	18.702	3%	5.260	1%
Formación	A.3	153.437	158.283	170.702	-4.846	-3%	-17.265	-10%
Otros ingresos	A.4	2.104	900	1.173	1.204	134%	932	79%
Subvenciones a la explotación	A.5	4.704	4.203	3.703	501	12%	1.001	27%
TOTAL INGRESOS AGRUPACIÓN		909.286	897.508	922.778	11.777	1%	-13.492	-1%
Consumos	B.1	5.982	2.377	2.766	3.605	152%	3.216	116%
Gastos de personal	B.2	221.818	220.193	214.632	1.625	1%	7.186	3%
Gastos generales	B.3	190.882	181.448	184.491	9.434	5%	6.391	3%
Arrendamientos de salas y equipos y gastos de comunidad		8.529	10.399	10.693	-1.870	-18%	-2.163	-20%
Limpieza y mantenimiento del edificio		18.961	19.520	17.335	-560	-3%	1.626	9%
Servicios profesionales independientes (ponentes y otros)		58.526	49.068	51.383	9.458	19%	7.143	14%
Coste plataforma de formación		11.460	10.336	12.647	1.124	11%	-1.187	-9%
Prima de seguro		3.030	2.927	2.815	102	3%	214	8%
Patrocinio (cátedra y premios)		36.435	35.398	38.389	1.037	3%	-1.955	-5%
Gastos relacionados con eventos		18.036	20.564	18.387	-2.528	-12%	-350	-2%
Suministros (agua, luz y comunicaciones)		5.845	5.577	5.094	268	5%	751	15%
Material formación y otros		11.509	11.110	11.173	399	4%	336	3%
Tributos		6.781	6.392	7.012	389	6%	-231	-3%
Donaciones		5.500	5.500	5.500	0	0%	0	0%
Gastos varios		6.271	4.657	4.064	1.614	35%	2.207	54%
TOTAL GASTOS AGRUPACIÓN		418.682	404.018	401.889	14.665	4%	16.793	4%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO (ANTES DE IMPUESTO SOCIEDADES)		490.604	493.491	520.889	-2.887	-1%	-30.285	-6%
Impuesto de sociedades	B.4	32.080	-	52.601	32.080	-	-20.521	-39%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO (DESPUÉS DE IMPUESTO SOCIEDADES)		458.524	493.491	468.288	-34.967	-7%	-9.764	-2%

Otros gastos en registros contables que no formaban parte de la liquidación presupuestaria:

	NOTAS en 3.1	CIERRE 2025	PPTO 2025	CIERRE 2024
Variación de las provisiones	C.1	3.552	0	994
Amortizaciones	C.2	27.028	27.009	27.016
EXCEDENTE DESPUÉS AMORTIZACIONES Y VARIACIÓN PROVISIONES		427.943	466.482	440.278

3.1. Criterios de preparación y principales variaciones:

A. INGRESOS

A.1. Cuotas ordinarias netas:

Las cuotas ordinarias que pagan semestralmente los miembros de la Agrupación son cobradas por el ICJCE. Desde el ejercicio 2007, el ICJCE repercute el 40% de los ingresos cobrados por las cuotas de los miembros de la Agrupación a la financiación de ésta, siendo éste el importe que se recoge en este epígrafe. Este importe es liquidado a través de la cuenta de enlace que la Agrupación mantiene con Servicios Generales del ICJCE (véase nota 6).

La actividad del ICJCE y, por tanto, la de la Agrupación, está sujeta a la regla de la prorrata de IVA. En concreto, por este concepto no se repercute Impuesto sobre el Valor Añadido (en adelante, IVA).

Los ingresos por este concepto han sufrido una variación del 2% respecto al año anterior y del 3% respecto al presupuesto por el menor número de miembros pertenecientes a la Agrupación, ya que el importe de las cuotas cobradas se ha mantenido constante durante el ejercicio 2025 respecto a ejercicios anteriores.

A.2. Ingresos netos por sellos:

Los miembros del ICJCE deben estampar unos sellos distintivos en los informes emitidos como consecuencia de determinadas actuaciones profesionales, de acuerdo con las normas de funcionamiento del sello distintivo fijadas por el ICJCE. Hay dos tipos de sellos distintivos, uno para actuaciones de auditoría (precio unitario de 96 euros) y otro para otras actuaciones (precio unitario de 30 euros). Los sellos adquiridos son facturados y cobrados directamente por la Agrupación en sus cuentas bancarias. La actividad de venta de los sellos distintivos está sujeta a IVA.

De acuerdo con los criterios de reparto de los ingresos de la actividad entre el ICJCE y la Agrupación, del importe derivado de cada sello distintivo vendido, se repercute al ICJCE un importe fijo de 18 euros por sello de auditoría y 5,62 euros por sello de otras actuaciones.

Adicionalmente, desde el ejercicio 2007, en el que se establecieron las reglas de reparto de la financiación entre el ICJCE y la Agrupación, el 40% del importe neto recaudado (precio sin IVA neto del importe fijo repercutido indicado en el párrafo anterior) es financiación atribuible a la Agrupación, mientras que el 60% es financiación atribuible al ICJCE.

Los importes atribuibles al ICJCE (tanto el fijo por sello como el 60% del importe neto recaudado) son liquidados a través de la cuenta de enlace que la Agrupación mantiene con Servicios Generales del ICJCE (véase nota 6).

Aquellos sellos distintivos que han sido adquiridos por los miembros de la Agrupación y que no han sido utilizados en sus actuaciones profesionales, pueden ser canjeados por sellos distintivos del ejercicio siguiente. Por ello, al cierre de cada ejercicio, se efectúa una estimación de los sellos vendidos en el ejercicio que serán

canjeados por sellos distintivos del ejercicio siguiente, de forma que el importe de la estimación se detrae del importe reconocido como venta de sellos distintivos.

Por último, tal y como se ha indicado anteriormente, la venta de sellos distintivos está sujeta a IVA. La Agrupación, al no tener personalidad jurídica propia, no presenta liquidaciones de IVA ante la Administración Tributaria de forma directa, sino que las liquidaciones son presentadas y liquidadas por los Servicios Generales del ICJCE de forma única y global incluyendo las operaciones que han devengado IVA repercutido e IVA soportado de todas las Agrupaciones, incluyendo la de Madrid. Por ello, el IVA repercutido a los miembros por la facturación de los sellos se liquida a través de la cuenta de enlace con Servicios Generales del ICJCE (véase nota 6). El importe del IVA repercutido generado en el ejercicio 2025, y que ha sido incluido junto al IVA soportado en la cuenta de enlace indicada, ha ascendido a 405.052 euros (392.491 euros en 2024) (véanse notas 3.1.B.3 y 6).

De este modo, el importe que figura como ingresos netos por sellos distintivos es el correspondiente a:

- Importe facturado por sellos en el ejercicio, sin IVA.
- Menos importe atribuible como financiación de Servicios Generales del ICJCE.
- Considerando la variación de la estimación al cierre en concepto de canje de sellos (estimación efectuada en el ejercicio anterior menos estimación efectuada al cierre del ejercicio).

	CIERRE 2025	CIERRE 2024	Variación 25 vs cierre 24
Ventas (antes de IVA)	1.926.714	1.867.830	3%
Sellos de Auditoría	1.738.464	1.684.800	3%
Sellos de Otras Actuaciones	188.250	183.030	3%
Estimación canje de sellos del cierre anterior	51.176	56.376	-9%
Sellos de Auditoría	39.552	38.976	1%
Sellos de Otras Actuaciones	11.624	17.400	-33%
Estimación canje de sellos a cierre	-80.672	-51.176	58%
Sellos de Auditoría	-63.752	-39.552	61%
Sellos de Otras Actuaciones	-16.920	-11.624	46%
Importe atribuible a la financiación del Instituto	-1.282.822	-1.263.893	1%
Importe fijo	-361.228	-350.188	3%
60% del importe neto de la venta de los sellos distintivos	-921.594	-913.705	1%
INGRESOS NETOS SELLOS AGRUPACIÓN	614.397	609.137	1%

Durante el ejercicio 2025, no se han producido modificaciones del precio de los sellos distintivos, en consecuencia, el incremento de las ventas por este concepto respecto al ejercicio anterior (3%) se ha debido al aumento del número de sellos vendidos a los miembros de la Agrupación. Sin embargo, debido al aumento del importe de la estimación de canje de sellos distintivos al cierre del ejercicio, el incremento de los ingresos netos por sellos ha sido del 1%. El método para calcular la provisión de canjes de sellos para cada ejercicio viene establecido por los Servicios Generales del ICJCE (el porcentaje más alto de canje de sellos respecto a la venta de los mismos de los últimos tres años).

A.3. Formación:

En el epígrafe de ingresos por formación se recogen los importes facturados en concepto de los derechos de inscripción de los cursos de formación profesional continuada, de los cursos de preparación a la segunda fase del examen del ROAC, de las sesiones impartidas por el Departamento Técnico de la Agrupación a nuestras firmas y de los del Día de la Auditoría. Estos ingresos son facturados y cobrados directamente por la Agrupación en sus cuentas bancarias.

Adicionalmente, los miembros de la Agrupación pueden adquirir una bolsa de horas de formación que puede no haber sido consumida en su totalidad al cierre del ejercicio y será consumida en la asistencia a cursos y actividades formativas del ejercicio siguiente. Por ello, al cierre de cada ejercicio, se traslada el importe pendiente de consumir de las bolsas de horas al ejercicio siguiente para su consumo durante dicho ejercicio.

De este modo, el importe que figura como ingresos netos de formación es el correspondiente a:

- Importe facturado por formación en el ejercicio.
- Más la variación de la estimación al cierre en concepto de bolsa de horas (estimación efectuada en el ejercicio anterior menos estimación efectuada al cierre del ejercicio).

	CIERRE 2025	CIERRE 2024	Variación cierre 25 vs cierre 24 %
Ventas brutas formación	150.859	175.433	-14%
Estimación bolsa de horas del cierre anterior	14.382	9.650	49%
Importe bolsa de horas no consumido y caducado	-2.880	0	-
Estimación bolsa de horas y otros cursos al cierre	-8.923	-14.382	-38%
INGRESOS NETOS FORMACIÓN	153.437	170.702	-10%

Las bolsas de horas de formación tienen una caducidad de un año lectivo (del 1 de octubre al 30 de septiembre). En el caso de que no se consuman en dicho periodo, se pierden. De los 14.382 euros adquiridos por bolsa de horas para el ejercicio 2024/2025, 2.880 euros no se han consumido y, por tanto, han caducado el 30 de septiembre de 2025.

Los ingresos netos por formación han registrado una disminución del 10% en comparación con el ejercicio anterior, como consecuencia del menor número de alumnos matriculados en el curso de preparación del examen de acceso al ROAC.

Como en el año anterior, en el ejercicio 2025 se han organizado tres cursos de preparación de dicho examen del ROAC: uno de auditoría, otro de contabilidad y el tercero con ambas materias. Desde 2023, el examen consta de dos bloques independientes, uno de auditoría y otro de contabilidad, siendo necesario aprobar ambos para obtener la calificación de apto. En el caso de aprobar solo un bloque, el resultado se mantiene exclusivamente en la convocatoria del año siguiente.

A.4. Otros ingresos:

La partida de otros ingresos corresponde a la venta del material de protocolo para los informes (carpetas, cintas, hojas, etc.) y los ingresos por el alquiler del aula de la Agrupación. Este último concepto es una prestación con muy poca demanda, de tal forma que hay años en los que no se solicitan estos servicios. Estos ingresos son facturados y cobrados directamente por la Agrupación en sus cuentas bancarias.

A.5. Subvenciones a la explotación:

En este epígrafe se incluyen dos tipos de subvención:

- Por un lado, las subvenciones a la formación, que recogen las bonificaciones de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE) por los cursos de formación impartidos para nuestros empleados y que ascienden a 1.314 euros en 2025 (678 euros en 2024). Estas subvenciones son percibidas de la Tesorería de la Seguridad Social directamente por la Agrupación en sus cuentas bancarias, ya que son deducidas de los pagos por los Seguros Sociales que efectúa la Agrupación a la Administración Tributaria por sus empleados.
- Por otro lado, están las subvenciones del ICJCE a la Agrupación que corresponden a una contribución de 5 euros por hora y censor asistente al Día de la Auditoría cuyo importe ascendió en 2025 a 3.390 euros (3.025 euros en 2024) (ver nota 6). Este importe se liquida a través de la cuenta de enlace que se mantiene con Servicios Generales del ICJCE.

B. GASTOS**B.1. Consumos:**

El desglose de este epígrafe es como sigue:

	CIERRE 2025	CIERRE 2024	Variación cierre 25 vs cierre 24 %
Compras	4.736	2.217	114%
Variación de existencias	1.246	549	55%
CONSUMO DE MERCADERÍAS	5.982	2.766	116%

Este epígrafe incluye las compras de papel para los sellos distintivos y otro material de protocolo, que se adquieren centralizadamente por Servicios Generales del ICJCE, utilizados por la Agrupación, así como la variación de existencias de este tipo de material en poder de la Agrupación al cierre del ejercicio. El importe correspondiente a las compras del ejercicio es liquidado a través de la cuenta de enlace que la Agrupación mantiene con Servicios Generales del ICJCE.

Al cierre del ejercicio, la Agrupación dispone de papel de sellos distintivos y material de protocolo que no ha consumido por importe de 2.173 euros (2.870 euros al cierre del año anterior) (ver nota 4).

El incremento en el consumo obedece al cambio del sistema ERP del Instituto previsto para 2026. Con motivo de dicha implantación, se ha procedido a dar de baja la totalidad de las hojas de sellos existentes (auditoría, otras actuaciones, copia de auditoría y copia de otras actuaciones), al no ser compatibles con el nuevo software y se han adquirido las nuevas hojas que serán utilizadas con el nuevo sistema.

B.2. Gastos de personal:

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2025 y 2024 y el número de personas al cierre de dichos ejercicios, distribuidos por categorías, es el siguiente:

	CIERRE 2025	CIERRE 2024	Variación cierre 25 vs cierre 24 %
	Mujeres	Mujeres	
Gerente	1	1	0%
Administrativos	3	3	0%
TOTAL PERSONAL	4	4	0%

El detalle del epígrafe es el siguiente:

	CIERRE 2025	CIERRE 2024	Variación cierre 25 vs cierre 24 %
Sueldos y salarios	173.535	168.807	2,8%
Seguridad social	44.868	43.044	4,2%
Otros gastos sociales	3.414	2.781	23%
TOTAL GASTOS PERSONAL	221.818	214.632	3,3%

Los epígrafes de Sueldos y Salarios y Seguridad Social incluyen, además de las retribuciones del personal de la Agrupación, la repercusión de una tercera parte del coste salarial del Community Manager del ICJCE, lo que permite a la Agrupación hacer uso del Departamento de Comunicación del Instituto. Estos importes son liquidados a través de la cuenta de enlace que la Agrupación mantiene con Servicios Generales del ICJCE.

El epígrafe de otros gastos sociales incluye el gasto correspondiente a la gestión de la remuneración flexible y, a partir de 2024, también el relativo a la formación del personal. Los gastos de formación del personal son liquidados por la Agrupación a través de su cuenta bancaria o, en algunos casos, a través de la cuenta de enlace con Servicios Generales. Por su parte, el importe asociado a la remuneración flexible es gestionado por Servicios Generales, que posteriormente repercute dicho importe mediante la cuenta de enlace.

El Impuesto de la Renta de las Personas Físicas (IRPF), que es retenido al personal en sus nóminas y a los profesionales independientes, es liquidado directamente por los Servicios Generales ante la Administración Fiscal y venía siendo repercutido a la Agrupación a través de la cuenta de enlace entre ambas. A partir del tercer trimestre de 2024, se ha procedido a realizar el pago del mismo a Servicios Generales a través de la cuenta bancaria de la Agrupación, quedando pendiente al cierre de dicho ejercicio el pago del cuarto trimestre por un importe de 11.702 euros que ha sido pagado a primeros de 2025. El pago del importe correspondiente al cuarto trimestre de 2025 que asciende a 11.139 euros se efectuará en 2026. El importe total retenido por IRPF en el ejercicio 2025 ha ascendido a 38.517 euros (38.245 euros en el ejercicio 2024) (ver nota 6).

Los Seguros Sociales correspondientes son liquidados con los Organismos de la Seguridad Social directamente por la Agrupación a través de sus cuentas bancarias. Los Seguros Sociales correspondientes al mes de diciembre son liquidados en enero del ejercicio siguiente, siendo el importe a 31 de diciembre de 2025 de 4.413 euros (3.973 euros al 31 de diciembre de 2024).

Por último, en el pasado, la Agrupación concedió a uno de sus empleados un anticipo de nómina que viene recuperándose a razón de 1.800 euros anuales. Al 31 de diciembre de 2025, el importe pendiente de recuperación en próximos ejercicios asciende a 1.361 euros y que, en 2026, la deuda quedará saldada (3.161 euros al 31 de diciembre de 2024).

B.3. Gastos generales:

En este epígrafe se recogen los gastos por servicios exteriores y tributos incurridos por la Agrupación en el desarrollo de su actividad y que, o bien son facturados por proveedores y acreedores terceros directamente a la Agrupación, o bien, corresponden a gastos incurridos por el ICJCE frente a terceros y que posteriormente repercute a la Agrupación la parte correspondiente al consumo o servicio percibido por la Agrupación.

Estos últimos corresponden principalmente a gastos asociados al uso del edificio de Paseo de la Habana donde tanto la Agrupación como el ICJCE comparten sede social. Servicios Generales del ICJCE repercute a la Agrupación a través de la cuenta de enlace que la Agrupación mantiene con Servicios Generales del ICJCE, un 21,58% de los gastos generales del edificio, en línea con la superficie ocupada por la Agrupación (véase nota 3.1.C.3).

El ICJCE también traslada a la Agrupación el coste proporcional de los cursos online correspondiente al número de asistentes a dichos cursos que provienen de la Agrupación.

El desglose de los gastos divididos entre gastos devengados procedentes de terceros y gastos devengados procedentes de los Servicios Generales del ICJCE es el siguiente:

	2025	Gastos devengados procedentes de terceros	Gastos devengados procedentes de Servicios Generales
Consumos	5.982	1.246	4.736
Gastos de personal	221.818	210.730	11.088
Gastos generales	190.882	128.132	62.750
Arrendamientos de salas y equipos y gastos de comunidad	8.529	7.196	1.334
Limpieza y mantenimiento del edificio	18.961	13.590	5.371
Servicios profesionales independientes (ponentes y otros)	58.526	42.264	16.262
Coste plataforma de formación	11.460	0	11.460
Prima de seguro	3.030	130	2.899
Patrocinio (cátedra y premios)	36.435	36.435	0
Gastos relacionados con eventos	18.036	17.936	100
Suministros (agua, luz y comunicaciones)	5.845	461	5.384
Material formación y otros	11.509	22	11.487
Tributos	6.781	0	6.781
Donaciones	5.500	5.500	0
Gastos varios	6.271	4.598	1.673
TOTAL GASTOS AGRUPACIÓN	418.682	340.109	78.573

En la columna de gastos devengados procedentes de Servicios Generales se incluye la provisión por suministros devengados en 2025 (electricidad y agua) por importe de 398 euros, para los cuales a cierre de 2025 no se han recibido aún las facturas y, por tanto, no están registradas en la cuenta de enlace con Servicios Generales. De igual modo, en la cuenta de enlace con Servicios Generales se han recibido en 2025 las facturas asociadas a los suministros devengados en 2024 para los cuales se registró una provisión de gastos en 2024 por 405 euros (ver notas 4, 5 y 6).

En los gastos repercutidos por Servicios Generales, el epígrafe de Prima de seguros recoge el importe que corresponde a la Agrupación por el seguro del edificio (21,58%). El total del recibo 2025/2026 por este concepto, repercutido en su totalidad por Servicios Generales, ha ascendido a 3.055 euros de los cuales, 1.273 euros corresponden a gastos del ejercicio 2025 y 1.782 euros corresponden a gastos anticipados del ejercicio

2026. Asimismo, el gasto de 2025, que asciende a 2.899 euros, comprende los 1.273 euros mencionados anteriormente y 1.626 euros periodificados en 2024 como gastos anticipados de 2025.

Tal y como se ha indicado anteriormente, la Agrupación está sujeta a la regla de la prorrata de IVA. En este sentido, los gastos facturados por terceros directamente a la Agrupación incluyen como mayor importe del gasto la proporción de IVA que no es deducible. El IVA soportado, en su porción deducible, forma parte del cálculo de la liquidación en concepto de IVA que, a través de la cuenta de enlace que la Agrupación mantiene con Servicios Generales del ICJCE, nos imputan ya que es el ICJCE quien presenta y liquida los impuestos frente a la Administración Tributaria. El importe imputado a la Agrupación por Servicios Generales por este concepto en 2025 ha ascendido a 14.099 euros (13.074 euros en 2024), lo que de forma neta con la imputación correspondiente al IVA repercutido (véase nota 3.1.A.2 anterior), supone una liquidación neta por IVA por importe de 390.953 euros (379.416 euros en 2024). La Agrupación efectúa el pago en concepto de IVA a través de la cuenta de enlace con Servicios Generales. El importe correspondiente al cuarto trimestre será pagado de forma efectiva en el ejercicio siguiente.

Por los importes que son facturados por terceros a Servicios Generales, la Agrupación registra como mayor importe del gasto el IVA que no sería deducible, pero su obligación de pago a Servicios Generales no incluye el IVA soportado correspondiente a estos gastos que es directamente soportado en su totalidad frente a proveedores terceros por Servicios Generales del ICJCE. Los pagos correspondientes a estos importes repercutidos por Servicios Generales del ICJCE no se efectúan a través de cuentas bancarias de la Agrupación, sino que forma parte de la liquidación en la cuenta de enlace con Servicios Generales del ICJCE.

En términos generales, estos gastos no presentan variaciones significativas respecto a las cifras presupuestadas, salvo el incremento registrado en la partida de profesionales independientes, derivado del aumento en el número de horas del bloque de contabilidad del curso del ROAC, el cual ha sido impartido por ponentes externos al Instituto.

B.4. Impuesto sobre Sociedades:

El ICJCE se acoge al régimen de las entidades parcialmente exentas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.3 y en el capítulo XIV del título séptimo de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Al cierre del ejercicio se reconoce en los registros contables de la Agrupación un gasto por este concepto que es liquidado a través de la cuenta de enlace que la Agrupación mantiene con Servicios Generales del ICJCE, ya que es el ICJCE el que presenta y liquida el impuesto frente a la Administración Fiscal. El importe imputado a las operaciones de la Agrupación es calculado e informado por Servicios Generales. El importe registrado en los registros contables de la Agrupación al 31 de diciembre de 2025 asciende a 32.080 euros (52.601 euros al 31 de diciembre de 2024) (ver nota 6).

C. OTRAS PARTIDAS

En el presupuesto no se incorporan otros conceptos, que sí son incluidos en los registros contables de la Agrupación y, por tanto, integrados en las Cuentas Anuales del ICJCE. Éstos son:

C.1. Variación de las provisiones

Siguiendo instrucciones de Servicios Generales del ICJCE, la Agrupación calcula al cierre del ejercicio una estimación de potenciales incobrables por el importe total pendiente de cobro por facturaciones efectuadas en el ejercicio a miembros de la Agrupación con los que exista algún importe de antigüedad superior a 180 días. El importe de esta estimación al 31 de diciembre de 2025 asciende a 7.202 euros (3.100 euros al 31 de diciembre de 2024), lo que ha implicado en el ejercicio 2025 una variación de 4.102 euros. (ver nota 4).

Adicionalmente, en el ejercicio 2025, se ha revertido la provisión por deterioro del material de protocolo constituida en 2007 (Existencias) por importe de 549 euros.

C.2. Amortizaciones

Siguiendo instrucciones de Servicios Generales del ICJCE, la Agrupación reconoció en 2011 el derecho a utilizar el 21,58% de la superficie del edificio de Paseo de la Habana (ver nota 3.1.C.3 siguiente y nota 4) y que fue cuantificado en 3.660.485 euros. Esta partida viene amortizándose linealmente en los registros contables, lo que ha supuesto la práctica totalidad del gasto contable por amortización que en el ejercicio 2025 asciende a un importe total de 27.028 euros (27.016 euros en 2024).

En 2025 se ha procedido a dar de baja en Equipos para procesos de información el importe de 1.039 euros, que estaban completamente amortizados.

C.3. Otros acuerdos con Servicios Generales del ICJCE

La sede de la Agrupación de Madrid hasta 2010 estaba ubicada en el inmueble sito en la calle Rafael Calvo número 18 de Madrid. En 2011, se acuerda el traslado de sede al inmueble sito en la calle Paseo de la Habana, número 1 de Madrid.

Con fecha 1 de julio de 2010, el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España firmó un contrato de arrendamiento financiero con opción de compra sobre el edificio sito en Paseo de la Habana número 1 de Madrid, en el que el ICJCE ostentaba la condición de arrendatario financiero. En este edificio comparten sede desde entonces tanto los Servicios Generales del ICJCE como la Agrupación de Madrid.

Con fecha 19 de septiembre de 2011, se firmó un acuerdo (denominado "Acuerdo de traslado de la sede de la Agrupación de Madrid del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España al edificio de Paseo de la

Habana, de financiación parcial de dicho edificio y de su distribución de espacios”) entre los presidentes del ICJCE y de la Agrupación de Madrid en el que se estableció lo siguiente:

- Se establece que dicho edificio albergará las sedes tanto de los Servicios Generales del ICJCE como de la Agrupación de Madrid.
- A la Agrupación se le ha asignado el 21,58% de la superficie total del mismo.
- El importe que se obtuviera de la venta del inmueble sito en la calle Rafael Calvo número 18 de Madrid, sería destinado a financiar parcialmente el mencionado contrato de arrendamiento financiero al conllevar la enajenación el traslado de la sede de la Agrupación al edificio de Paseo de la Habana.
- Si por cualquier motivo la Agrupación abandonara las oficinas del edificio en Paseo de la Habana, el ICJCE se compromete a restituir la financiación, debidamente actualizada, aportada por la Agrupación para la adquisición de la sede conjunta con el objeto de adquirir la nueva sede para la Agrupación.

La Agrupación procedió a trasladarse de oficinas el 28 de diciembre de 2011. Desde entonces, la Agrupación viene utilizando dicho espacio de oficinas y contribuye a los gastos de conservación, mantenimiento y suministros que satisface Servicios Generales del ICJCE en el porcentaje del 21,58%. Tal y como se indica en la nota 3.1.C.2 anterior, la Agrupación, en los registros contables de 2011, reconoció un derecho de uso por el 21,58% del valor total del contrato de arrendamiento financiero (que incluía el edificio, instalaciones y mobiliario de oficina) formalizado por el ICJCE, esto es, por 3.660.485 euros (ver nota 4).

El importe obtenido en 2019 por la venta del inmueble en la calle Rafael Calvo ascendió a 1.344.693 euros. Las aportaciones satisfechas en efectivo relacionadas con el edificio en Paseo de la Habana efectuadas por la Agrupación a Servicios Generales del ICJCE han ascendido a 5.900.000 euros (2.100.000 euros en 2011, 2.800.000 euros en 2023, 500.000 euros en el 2024 y 500.000 euros en 2025).

3.2. Apertura por naturaleza

Actividades realizadas por la Agrupación

Dado el propósito de la Agrupación, detallamos a continuación los ingresos y gastos relacionados específicamente con las actividades corrientes (generales), las docentes (formación) y otras actividades (en euros):

	NOTAS en 3.1	CIERRE 2025	GENERALES	FORMACIÓN	OTRAS ACTIVIDADES
Cuotas ordinarias netas	A.1	134.643	134.643	0	0
Ingresos netos por sellos	A.2	614.397	614.397	0	0
Formación	A.3	153.437	0	144.278	9.159
Otros ingresos	A.4	2.104	2.104	0	0
Subvenciones a la explotación		4.704	1.314	0	3.390
TOTAL INGRESOS AGRUPACIÓN		909.286	752.458	144.278	12.549
Consumos	B.1	5.982	5.982	0	0
Gastos de personal	B.2	221.818	105.866	42.423	73.528
Gastos generales	B.3	190.882	51.807	38.289	100.787
Arrendamientos de salas y equipos y gastos de comunidad		8.529	1.334	0	7.196
Limpieza y mantenimiento del edificio		18.961	18.961	0	0
Servicios profesionales independientes (ponentes y otros)		58.526	6.922	15.304	36.300
Coste plataforma de formación		11.460	0	11.460	0
Prima de seguro		3.030	2.899	0	130
Patrocinio (cátedra y premios)		36.435	0	0	36.435
Gastos relacionados con eventos		18.036	393	0	17.643
Suministros (agua, luz y comunicaciones)		5.845	5.584	38	224
Material formación y otros		11.509	0	11.487	22
Tributos		6.781	6.781	0	0
Donaciones		5.500	5.500	0	0
Gastos varios		6.271	3.433	0	2.838
TOTAL GASTOS AGRUPACIÓN		418.682	163.655	80.712	174.316
EXCEDENTE DEL EJERCICIO (ANTES DE IMPUESTO SOCIEDADES)		490.604	588.803	63.567	-161.767
Impuesto de sociedades	B.4	32.080	32.080	0	0
EXCEDENTE DEL EJERCICIO (DESPUÉS DE IMPUESTO SOCIEDADES)		458.524	556.724	63.567	-161.767

3.2.1. Actividades de formación realizadas por la Agrupación

Los gastos de servicios profesionales independientes corresponden a los honorarios de los ponentes que imparten los cursos de formación profesional continuada y los de preparación a la segunda fase de acceso al ROAC (en general, las sesiones de auditoría son impartidas por el Departamento Técnico del Instituto y las sesiones de contabilidad por ponentes externos).

En el caso de los cursos presenciales realizados por la Agrupación se asume el importe íntegro de los honorarios.

En los cursos online, organizados por la Escuela de Auditoría del ICJCE, el importe de los honorarios de los ponentes se distribuye entre las Agrupaciones proporcionalmente al número de asistentes de cada una de ellas. Este mismo método se aplica con relación a los gastos generados por el uso de la plataforma de formación y del material que corresponden a las carpetas editadas para los alumnos inscritos al curso de preparación a la segunda fase del examen del ROAC.

En relación con el curso del ROAC, se ha producido una disminución de los ingresos por el menor número de alumnos inscritos este año. Sin embargo, se ha producido un incremento de los gastos por honorarios de profesionales independientes por el aumento del número de horas del bloque de contabilidad que ha sido impartido por ponentes externos al ICJCE.

3.2.2. Otras actividades realizadas por la Agrupación

La Agrupación lleva a cabo otras iniciativas relacionadas con su propósito de promoción de la actividad de auditoría, además de las actividades formativas, entre las que se encuentran, fundamentalmente, la celebración del Día de la Auditoría y el Proyecto Auditoría-Universidad. En este último, se incluyen actividades como la jornada “Auditor por un Día”, la Cátedra UAM - Auditores Madrid de Información Corporativa: Financiera y de Sostenibilidad, el Máster Interuniversitario de Contabilidad, Auditoría y Mercados de Capitales (MACAM), el concurso “Las Cuentas Cuentan”, el premio al mejor Trabajo Fin de Grado, etc.

En el epígrafe de ingresos de formación se recogen los derechos de inscripción de los asistentes al Día de la Auditoría.

En la partida de arrendamientos de salas y equipos se recoge el importe del alquiler de las salas para celebrar los diferentes actos y conferencias que organiza la Agrupación, así como del equipo audiovisual necesario para los mismos.

El epígrafe de servicios profesionales independientes recoge, entre otros, los honorarios de los profesionales de nuestras firmas que imparten las clases de las asignaturas de auditoría en el máster MACAM, los de la coordinadora del proyecto Auditoría-Universidad y los de los ponentes del Día de la Auditoría, en algunos casos.

En los gastos por patrocinio se incluye, fundamentalmente, el importe del patrocinio de la Cátedra UAM - Auditores Madrid de Información Corporativa: Financiera y de Sostenibilidad.

Por último, el apartado de gastos relacionados con eventos comprende los importes de los premios que otorga la Agrupación (Las Cuentas Cuentan, Trabajo de Fin de Grado, etc.), así como los gastos de restauración de los diferentes eventos que organiza la Agrupación (Día de la Auditoría, acto Solemne de Jura o Promesa, conferencia inaugural del MACAM, etc.).

NOTA 4 - ESTADO DE DERECHOS Y OBLIGACIONES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Como resultado de las operaciones y transacciones del ejercicio, al cierre, una porción de las mismas no se ha cobrado / pagado generando derechos y obligaciones en el ejercicio:

	NOTAS	31.12.2025	31.12.2024	VARIACIONES
DERECHOS				
Facturas pendientes de cobro a terceros	Nota 5	36.158	43.825	-7.667
Provisión por insolvencias	Nota 3.1.C.1	-7.202	-3.100	-4.102
Anticipos a empleados pendientes de cobro	Nota 3.1.B.2	1.361	3.161	-1.800
Existencias papel para sellos y material de protocolo	Nota 3.1.B.1	2.173	3.419	-1.246
Provisión por deterioro de existencias	Nota 3.1.C.1	0	-549	549
Gastos pagados por anticipado	Nota 5	1.782	1.626	156
Tesorería en cuenta bancaria y caja	Nota 5	827.602	756.095	71.507
Derecho de uso del inmueble y otros activos asociados en Paseo de la Habana	Nota 3.1.C.3	3.686.480	3.686.480	0
Am. acum. asociada al derecho de uso del inmueble y otros activos asociados		-627.813	-600.926	-26.887
Equipos informáticos, mobiliario y otros tras 2011 (cambio de sede)		92.682	93.721	-1.039
Am. acum. equipos informáticos, mobiliario y otros tras 2011 (cambio de sede)		-87.970	-88.867	897
TOTAL DERECHOS		3.925.253	3.894.884	30.369
OBLIGACIONES				
Facturas pendientes de pago a proveedores terceros	Nota 5	-2.085	-977	-1.108
Provisión facturas pendientes de recibir de proveedores terceros	Nota 5	-23.085	-24.952	1.867
Seguros sociales pendientes de pago	Nota 5	-4.413	-3.973	-440
Ingresos cobrados por anticipado (canje sellos y bolsa de horas)	Notas 3.1.B.2 y 3.1.B.3	-89.595	-65.558	-24.037
Otros (regul. variac. estimaciones de corte del año anterior)		0	1	-1
TOTAL OBLIGACIONES		-119.178	-95.459	-23.719
EXCIDENTE DESPUÉS DE AMORTIZ., PROVISIONES E IMPUESTOS	Nota 3	-427.943	-440.278	12.335
FONDO SOCIAL				
Agregado histórico de excedentes finales de años anteriores	Nota 3.1.C.2	-8.370.505	-7.930.227	-440.278
Agregado histórico de movimientos en cuenta de enlace con Servicios Generales	Nota 6	4.992.770	4.571.485	421.285
Provisión a cierre por recibos pendientes de Servicios Generales	Nota 3.1.B.3	-398	-405	7
TOTAL FONDO SOCIAL		-3.378.133	-3.359.147	-18.985
TOTAL		-3.925.253	-3.894.884	-30.369

Dentro del apartado de Derechos, se incluye la imputación que se registró en 2011 como consecuencia del cambio de sede al edificio en Paseo de la Habana (ver nota 3.1.C.3) y que viene amortizándose contablemente de forma lineal. Esta partida no resulta de libre disposición en la medida en que forma parte integrante y no divisible del conjunto del derecho que el ICJCE ostenta sobre la sede compartida.

NOTA 5. FLUJOS DE EFECTIVO Y PARTIDAS DE ENTRADAS Y SALIDAS EN TESORERÍA

Como se ha indicado en este documento con anterioridad, las operaciones y transacciones de la Agrupación durante el ejercicio generan cobros y pagos que o bien son efectuados a través de cuentas de Tesorería de la Agrupación (ver nota 4) o bien forman parte de la liquidación de la cuenta de enlace con Servicios Generales del ICJCE (ver nota 6).

	CIERRE 2025	CIERRE 2024	Variación 25 vs cierre 24 %
Saldo en cuenta bancaria	827.148	755.600	9%
Saldo en caja	454	494	-8%
SALDO TOTAL TESORERÍA	827.602	756.095	9%
INCREMENTO NETO	71.507		

Los movimientos de tesorería, que se componen de los cobros y pagos efectuados a través de las cuentas de Tesorería de la Agrupación del ejercicio 2025 y 2024 han sido los siguientes:

		2025	2024
COBROS	NOTAS	2.456.385	2.457.070
Cobros por venta de sellos		2.311.521	2.299.786
Cobros por ingresos de formación		134.602	130.772
Otros cobros		817	1.428
Cobros del ICJCE recibidos por la Agrupación		9.445	25.084
PAGOS		2.384.878	2.040.165
Pagos por nóminas		169.383	166.126
Pagos por gastos generales y corporativos		142.375	137.618
Pagos ordinarios a SSGG	Nota 6	1.140.000	1.185.000
Pagos impuestos SSGG	Nota 6	433.120	51.421
Pagos extraordinarios a SSGG	Nota 6	500.000	500.000
NETO COBROS Y PAGOS 2025		71.507	416.904

Se presenta a continuación una comparación entre los distintos cobros y pagos por concepto y las Operaciones y Transacciones del ejercicio detalladas en la nota 3 anterior:

CUADRE OPERACIONES Y TRANSACCIONES CON MOVIMIENTOS DE TESORERÍA	2025
Excedente del ejercicio	458.524
Existencias 2024 (consumos en 2025 que fueron pagos en 2024)	2.870
Existencias 2025 (pagos en 2025 que serán consumos en 2026)	-2.173
Deterioro material de protocolo 2025	549
Facturas pendiente de cobro 2024 (cobros en 2025)	43.825
Facturas pendiente de cobro 2025 (cobros en 2026)	-36.158
Pagos anticipados 2024 (gastos en 2025 que fueron pagos en 2024)	1.626
Pagos anticipados 2025 (pagos en 2025 que serán gastos en 2026)	-1.782
Recuperación de anticipos de personal	1.800
Facturas pendientes de pago a proveedores terceros 2024 (gastos en 2024 pagados en 2025)	-977
Facturas pendientes de pago a proveedores terceros 2025 (gastos en 2025 que serán pagos en 2026)	2.085
Facturas pendientes de recibir de proveedores terceros 2024 (gastos en 2024 pagados en 2025)	-24.952
Facturas pendientes de recibir de proveedores terceros 2025 (gastos en 2025 que serán pagos en 2026)	23.085
Seguros sociales diciembre 2024 pagados en 2025	-3.973
Seguros sociales diciembre 2025 a pagar en 2026	4.413
Canje sellos y bolsa horas 2024 (cobrados en 2024 y han sido ingreso en 2025)	-65.558
Canje sellos y bolsa horas 2025 (cobrados en 2025 y serán ingreso en 2026)	89.595
TOTAL CON TERCEROS	34.275
Movimiento neto en el ejercicio operaciones ordinarias con SSGG (a favor de SSGG - gastos netos superiores a salidas de efectivo)	78.715
Contribución extraordinaria a SSGG	-500.000
Facturas pendientes de recibir de SSGG 2024 (gastos en 2024 pagados en 2025)	-405
Facturas pendientes de recibir de SSGG 2025 (gastos en 2025 que serán pagos en 2026)	398
VARIACIÓN TESORERÍA	71.507

A continuación, tenemos el cuadro de operaciones y transacciones con movimientos de tesorería del ejercicio 2024:

CUADRE OPERACIONES Y TRANSACCIONES CON MOVIMIENTOS DE TESORERÍA	2024
Excedente del ejercicio	468.288
Existencias 2023 (consumos en 2024 que fueron pagos en 2023)	3.419
Existencias 2024 (pagos en 2024 que serán consumos en 2025)	-2.870
Facturas pendiente de cobro 2023 (cobros en 2024)	55.691
Facturas pendiente de cobro 2024 (cobros en 2025)	-43.825
Pagos anticipados 2023 (gastos en 2024 que fueron pagos en 2023)	1.520
Pagos anticipados 2024 (pagos en 2024 que serán gastos en 2025)	-1.626
Recuperación de anticipos de personal	1.800
Facturas pendientes de pago a proveedores terceros 2023 (gastos en 2023 pagados en 2024)	-21.780
Facturas pendientes de pago a proveedores terceros 2024 (gastos en 2024 que serán pagos en 2025)	24.952
Facturas pendientes de recibir de proveedores terceros 2023 (gastos en 2023 pagados en 2024)	-1.005
Facturas pendientes de recibir de proveedores terceros 2024 (gastos en 2024 que serán pagos en 2025)	977
Seguros sociales diciembre 2023 pagados en 2024	-3.825
Seguros sociales diciembre 2024 a pagar en 2025	3.973
Canje sellos y bolsa horas 2023 (cobrados en 2023 y han sido ingreso en 2024)	-66.026
Canje sellos y bolsa horas 2024 (cobrados en 2024 y serán ingreso en 2025)	65.558
TOTAL CON TERCEROS	16.932
Movimiento neto en el ejercicio operaciones ordinarias con SSGG (a favor de SSGG - gastos netos superiores a salidas de efectivo)	439.134
Contribución extraordinaria a SSGG	-500.000
Facturas pendientes de recibir de SSGG 2023 (gastos en 2023 pagados en 2024)	-7.854
Facturas pendientes de recibir de SSGG 2024 (gastos en 2024 que serán pagos en 2025)	405
VARIACIÓN TESORERÍA	416.904

NOTA 6. OPERACIONES Y TRANSACCIONES ORDINARIAS LIQUIDADAS CON SERVICIOS GENERALES DEL ICJCE Y OTRAS APORTACIONES EXTRAORDINARIAS

Como se detalló en notas anteriores, parte de los ingresos percibidos (principalmente, en concepto de sellos distintivos) por la Agrupación son repercutidos a Servicios Generales del ICJCE. Por el contrario, parte de los ingresos percibidos por el ICJCE son repercutidos a la Agrupación (principalmente, en concepto de cuotas ordinarias).

Asimismo, el ICJCE incurre en determinados gastos que son parcialmente repercutidos a la Agrupación.

Por último, el IRPF retenido y el importe neto entre el IVA repercutido percibido de la venta de sellos distintivos (y otros ingresos) y el IVA soportado por servicios recibidos de proveedores terceros, es repercutido por la Agrupación a Servicios Generales del ICJCE ya que es el ICJCE quien presenta y liquida las declaraciones de impuestos correspondientes.

Estas repercusiones mutuas de partidas entre la Agrupación y Servicios Generales del ICJCE son liquidadas en efectivo a través de entradas y/o salidas de efectivo de la cuenta bancaria de la Agrupación en forma de anticipos mensuales. En el ejercicio 2025, estas aportaciones de anticipos han sido de 95.000 euros mensuales. En el ejercicio 2025, la cantidad total aportada ha ascendido a 1.140.000 euros. Estos importes son liquidados con Servicios Generales del ICJCE a través de pagos en la cuenta bancaria de la Agrupación.

Adicionalmente, a petición de Servicios Generales del ICJCE, se han efectuado aportaciones adicionales extraordinarias que han sido empleadas por el ICJCE en cubrir sus necesidades operativas de liquidez o en liquidar otras operaciones no ordinarias efectuadas por el ICJCE, siendo la más relevante en los últimos años la correspondiente a la adquisición del edificio en Paseo de la Habana donde tanto el ICJCE como la Agrupación comparten sede y oficinas. En el ejercicio 2025 la cantidad total aportada ha ascendido a 500.000 euros. Este importe ha sido liquidado con Servicios Generales del ICJCE a través de un pago en la cuenta bancaria de la Agrupación.

El detalle de las operaciones y transacciones ordinarias liquidadas con Servicios Generales del ICJCE y otras aportaciones extraordinarias en el ejercicio 2025 es el siguiente:

	NOTAS	Liquidación a favor de AT 2025	Liquidación a favor de SSGG 2025	Impacto en tesorería - cobro (pago) 2025
OPERACIONES ORDINARIAS				
Importe sellos atribuible a la financiación del ICJCE	Nota 3.1.A.2		-1.282.822	
Cuotas ordinarias imputables a la Agrupación	Nota 3.1.A.1	134.643		
Subvención por Día de la Auditoría	Nota 3.1.A.5	3.390		
Liquidación IRPF retenido	Nota 3.1.B.2		-38.517	
Gastos devengados 2025	Nota 3.1.B.3		-78.573	
Facturaciones en 2025 de gastos de suministros devengados en 2024	Nota 3.1.B.3		-405	
Gastos devengados con SSGG en 2025 que serán facturados por SSGG en 2026	Nota 3.1.B.3		398	
Diferencia de provisión seguro 2024/2025	Nota 3.1.B.3		-156	
Liquidación IVA repercutido - soportado	Nota 3.1.B.3		-390.953	
Impuesto sobre sociedades	Nota 3.1.B.4		-32.080	
Cobros recibidos por el ICJCE correspondientes a la Agrupación		42.685		
Cobros recibidos por la Agrupación correspondientes a SSGG	Nota 4		-9.445	
TOTAL OPERACIONES ORDINARIAS		180.718	-1.832.553	
			-1.651.835	
Aportaciones mensuales		1.140.000		-1.140.000
Pago y traspaso fondos a SSGG para pago del IVA		394.039		-394.039
Pago y traspaso fondos para pago de IRPF		39.081		-39.081
TOTAL PAGOS	Nota 5	1.573.120		-1.573.120
NETO POR OPERACIONES ORDINARIAS				-78.715
OPERACIONES EXTRAORDINARIAS				
Aportación para financiar cancelación anticipada parcial del préstamo de SSGG	Notas 5 y 3.1.C.3	500.000		-500.000
TOTAL OPERACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS			421.285	-2.073.120
NETO EJERCICIO 2025	Nota 4		421.285	

De los importes a repercutir a Servicios Generales del ICJCE en concepto de impuestos (IVA e IRPF) que liquida el ICJCE incluyendo la parte correspondiente a la Agrupación, se han producido pagos efectivos con salida de la cuenta bancaria de la Agrupación a Servicios Generales del ICJCE por importe de 394.039 euros por IVA y 39.081 euros por IRPF. En estos importes, se incluye el pago por estos conceptos del cuarto trimestre de 2024 por importe de 25.367 euros, que se realizó a principios de 2025 (11.702 euros de IRPF y 13.635 euros por IVA). Quedarían pendiente por pagar, a través de la cuenta bancaria de la Agrupación, los importes del cuarto trimestre del 2025 de ambos impuestos (11.139 euros de IRPF y 10.548 euros por IVA).

Durante el ejercicio, en ocasiones se producen cobros en cuenta bancaria de la Agrupación que corresponden a operaciones del ICJCE y viceversa. Durante el 2025, se han producido cobros netos por la Agrupación que deben repercutirse al ICJCE por importe de 9.445 euros (cobros en cuenta bancaria de la Agrupación) y 42.685 euros en sentido contrario (cobros por SSGG del ICJCE de partidas correspondientes a la Agrupación), lo que supone un importe neto de 33.240 euros.

Con fecha 16 julio de 2025 se aprobó en la reunión de Comité Directivo de la Agrupación, la aportación extraordinaria por importe de 500.000 euros para que el ICJCE procediera a la cancelación parcial anticipada del préstamo hipotecario establecido sobre el edificio de Paseo de la Habana. Este importe ha sido transferido de las cuentas bancarias de la Agrupación a Servicios Generales del ICJCE.

A nivel neto total en el ejercicio 2025, el importe neto de las partidas a liquidar y liquidadas a favor de Servicios Generales del ICJCE ha ascendido a 78.715 euros a favor de Servicios Generales del ICJCE que tras la aportación liquidada extraordinariamente de 500.000 euros ha supuesto un exceso de aportaciones netas por importe de 421.285 euros. El importe total pagado a través de la cuenta bancaria de la Agrupación a Servicios Generales del ICJCE ha ascendido a un total de 2.073.120 euros.

El detalle de las operaciones y transacciones ordinarias liquidadas con Servicios Generales del ICJCE y otras aportaciones extraordinarias en el ejercicio 2024 fue el siguiente:

	Liquidación a favor de AT 2024	Liquidación a favor de SSGG 2024	Impacto en tesorería - cobro (pago) 2024
OPERACIONES ORDINARIAS			
Importe sellos atribuible a la financiación del ICJCE		-1.263.893	
Cuotas ordinarias imputables a AT	138.063		
Subvención por Día de la Auditoría	3.025		
Liquidación IRPF retenido		-38.245	
Gastos repercutidos 2024		-65.331	
Gastos 2023 liquidados en 2024 (provisión 2023)		-475	
IBI y basuras 2023 liquidados en 2024 (provisión 2023)		-7.379	
Defecto provisión IBI y basuras en 2023		-449	
Liquidación IVA repercutido - soportado		-379.416	
Impuesto sobre sociedades		-52.601	
Cobros recibidos por el ICJCE correspondientes a la Agrupación	16.230		
Cobros recibidos por la Agrupación correspondientes a SSGG		-25.084	
TOTAL OPERACIONES ORDINARIAS	157.318	-1.832.873	
		-1.675.555	
Aportaciones mensuales	1.185.000		-1.185.000
Pago y traspaso fondos a SSGG para pago del IVA tercer trimestre	43.258		-43.258
Pago y traspaso fondos para pago de IRPF tercer trimestre	8.163		-8.163
TOTAL PAGOS	1.236.421	0	-1.236.421
NETO POR OPERACIONES ORDINARIAS		-439.134	
OTRAS OPERACIONES NO ORDINARIAS (SIN IMPACTO EN RESULTADOS 2024)			
Repercusión de costes incurridos por SSGG (edificio Pº Habana)		-25.995	
OPERACIONES EXTRAORDINARIAS			
Aportación para financiar cancelación anticipada parcial de préstamos de SSGG	500.000		-500.000
TOTAL OPERACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS		34.871	-1.736.421
NETO EJERCICIO 2024		34.871	

El contador

Vº Bº Presidenta

Juan José Jaramillo Mellado

Ana María Prieto González

Madrid, 20 de febrero de 2026

PRESUPUESTO 2026

INGRESOS	PRESUPUESTO 2026
Cuotas devengadas	1.489.236
Cuotas variables (sellos distintivos)	1.832.868
Traspaso 18/5,62 euros sello a Servicios Generales	(343.632)
Venta de material de protocolo	350
Ingresos Día de la Auditoría	9.363
Actividades docentes	146.945
Prestación de servicios	950
Subvenciones a la explotación	4.483
TOTAL INGRESOS	1.651.327
GASTOS	PRESUPUESTO 2026
Aportación a los Servicios Generales	760.093
Consumos de explotación	2.932
Gastos de personal	228.604
Sueldos, salarios y asimilados	179.078
Cargas sociales	46.137
Otros gastos sociales	3.389
Dotaciones amortización inmovilizado	27.028
Gastos generales	191.357
Arrendamientos y cánones	9.276
Reparaciones y conservación	18.074
Servicios profesionales independientes	55.644
Plataforma formación	12.075
Locomoción y desplazamientos	3.111
Primas de seguros	2.994
Servicios bancarios y asimilados	215
Publicidad y propaganda	37.870
Relaciones públicas	18.862
Suministros	4.383
Imprenta y reprografía	11.688
Material de oficina	998
Comunicaciones (correo, mensajería, teléfono)	2.445
Tributos	7.439
Varios	6.286
TOTAL GASTOS	1.210.014
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	441.312

AUDITORES

AGRUPACIÓN DE MADRID

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Paseo de la Habana, nº 1,
Planta Baja 28036 Madrid
Tel.: 91 319 06 04
www.icjce-madrid.org
Correo electrónico: agr_terr1@icjce.es